



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

5^a sesión plenaria

Miércoles 22 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Discurso del Sr. Sulejman Tihíć, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Tihíć (*habla en bosnio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quisiera saludarlos a todos y decirles que es para mí un gran placer tener la oportunidad de dirigirme a esta Asamblea. También quisiera dar las gracias, una vez más, a las Naciones Unidas por todo lo que han hecho y están haciendo por mi país. En concreto, quisiera subrayar la importancia de prestar apoyo a los retornados que fueron expulsados de sus hogares.

Bosnia y Herzegovina es un país multiétnico en el que los musulmanes bosnios, los ortodoxos serbios, los católicos croatas, los judíos y otros grupos étnicos vivieron en paz y con tolerancia durante cientos de años. En Sarajevo y en la mayoría de ciudades bosnias, se encuentran mezquitas, iglesias ortodoxas y católicas y templos judíos que llevan cientos de años los unos al lado de los otros. Por ello, a Sarajevo también se la llama la Jerusalén de Europa.

Mantener la estructura multiétnica de Bosnia y Herzegovina, con todas sus características y diversidades, es

un reto histórico, no sólo para Europa, sino para el mundo entero. Bosnia y Herzegovina es el principal punto de encuentro de las culturas y las religiones del mundo. Por ello, se descarta la teoría del choque de civilizaciones.

Quisiera ofrecerles información actualizada sobre la situación de mi país, que ha progresado significativamente en los últimos nueve años.

Se ha reconstruido la infraestructura que se destruyó durante la guerra y se ha logrado la estabilidad macroeconómica, con una inflación de tan sólo el 1%. Se ha consolidado el sistema bancario y se está pagando la deuda externa. Desde la posguerra, el producto nacional bruto se ha triplicado y las reservas nacionales son ahora 14 veces mayores. Las reservas de divisa y los ahorros también aumentan sin cesar.

Vamos por el buen camino de reunir todos los requisitos para comenzar negociaciones con la Unión Europea sobre los acuerdos de estabilización y asociación. Debido a que la entidad de la República Srpska no ha cooperado con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, no hemos podido obtener la condición de miembro de la Asociación para la Paz, aunque reunimos todos los requisitos.

Se están llevando a cabo reformas contundentes en las esferas educativa, aduanera y fiscal, así como en el entorno de la seguridad y en el sistema de defensa. Se han creado numerosas instituciones centrales nuevas, tales como el Ministerio de Defensa y Seguridad, el servicio de inteligencia y el Mando Militar Conjunto

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

04-51778 (S)

* 0451778 *

de Bosnia y Herzegovina, entre otros. En comparación con los aproximadamente 500.000 soldados de los tres ejércitos distintos que había en 1995, las fuerzas militares de Bosnia y Herzegovina ahora cuentan con 12.000 soldados. En 1996 la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) tenía unos 70.000 soldados en Bosnia, y la Fuerza de Estabilización (SFOR) ahora tiene unos 7.000. La situación en el entorno de la seguridad es estable; nunca se ha quebrantado la paz. Desde que se firmaron los Acuerdos de Paz de Dayton, ni un solo soldado extranjero ha perdido la vida en Bosnia. En lugar de consumir ayuda internacional, Bosnia y Herzegovina participa cada vez más en las misiones internacionales de paz, tales como las de la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Etiopía, Liberia, Timor-Leste y Haití, entre otras.

Gracias a sus políticas exteriores comunes de seguridad y de defensa, la Unión Europea ha podido asumir el papel rector en Bosnia y Herzegovina. Para fines de este año, las fuerzas militares de la Unión Europea tomarán el relevo a la SFOR en Bosnia.

El proceso positivo de estabilización —así como el progreso general logrado no sólo en Bosnia, sino también en los demás países creados tras la disolución de la ex Yugoslavia— se está ralentizando debido a una actitud inadecuada hacia los crímenes de guerra y los criminales de guerra. Algunos funcionarios públicos y políticos están tratando de encontrar una excusa para los crímenes de guerra, y dicen que se cometieron en interés de una protección étnica vital. Sin embargo, los criminales de guerra reciben el trato de héroes nacionales. Esto debe cambiar. Sólo sobre la base de la verdad y la justicia podemos fomentar la confianza y la reconciliación entre las personas y establecer relaciones de amistad entre nuestros respectivos países.

Al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia le corresponde un papel insustituible en ese proceso. Valoramos muchísimo la labor que ha realizado hasta la fecha. En nuestra opinión, debe concluir los juicios que ya han comenzado, especialmente los de oficiales de más alto rango. Algunas de las causas que aún no se han concluido se pueden transferir únicamente a los tribunales de países en los que ocurrieron los crímenes. Esto solamente se puede hacer cuando esos países están preparados para garantizar juicios justos y correctos.

La plena cooperación con el Tribunal debe ser un requisito inevitable para la adhesión a las instituciones

euroatlánticas. Además, no basta con detener y procesar a los criminales de guerra que figuran en la lista del Tribunal. Los tribunales locales de nuestros respectivos países deben procesar a millares de otros criminales de guerra que siguen en libertad, que constituyen un factor desestabilizador, que entorpecen procesos positivos y que a menudo están relacionados con la delincuencia organizada.

En mi país, vamos a crear una sala de crímenes de guerra en el Tribunal de Bosnia y Herzegovina. La sala se hará cargo de algunas de las causas del Tribunal de La Haya, pero también procesará a muchos otros criminales. Va a ser La Haya en miniatura. Por lo tanto, necesitaremos apoyo técnico y financiero, y tendremos que lograr la participación de magistrados y fiscales internacionales con experiencia en esos juicios, sobre todo los que han trabajado en el Tribunal de La Haya.

El año próximo se cumplirá el décimo aniversario del genocidio contra los musulmanes bosnios en las zonas seguras de las Naciones Unidas de Srebrenica y Zepa. Los principales responsables de ese genocidio, así como de otros crímenes de guerra cometidos en Bosnia y Herzegovina —Radovan Karadzic y Ratko Mladic— aún no han sido detenidos. Esos dos hombres son responsables de la muerte de unas 200.000 personas. Desde esta tribuna, pido a todos aquellos que tienen autoridad que los detengan.

La cuestión pendiente de unos 15.000 desaparecidos, cuyos cuerpos están esparcidos entre numerosas fosas comunes por todo el país, de las cuales hasta la fecha 320 se han encontrado en Bosnia, plantea un enorme problema para mi país. Necesitamos ayuda para encontrar a los desaparecidos e identificarlos.

El sistema político establecido con los Acuerdos de Dayton y Washington desempeñó un papel positivo para establecer la paz, la reconstrucción y el progreso en mi país. Sin embargo, ahora cada vez se están convirtiendo más en un obstáculo a un aumento del desarrollo y del progreso. La actual administración de Bosnia, con una federación integrada por 10 cantones, una república y un distrito —entidades firmes y un Estado débil— constituye un obstáculo en nuestro camino hacia la integración euroatlántica. Se trata de un sistema sumamente complicado y caro que apenas funciona. La población, tanto en Bosnia y Herzegovina como en el exterior, es consciente de ello en mayor o menor grado.

Creo que va llegando la hora de que los representantes políticos nacionales empiecen a hablar de la

revisión de la constitución de Bosnia y de conformidad con los convenios internacionales. Tenemos que crear un Estado eficiente con instituciones y mandatos que nos permitan convertirnos en miembro de pleno derecho de la Unión Europea y la OTAN. Espero que consigamos apoyo y ayuda de los países amigos y de toda la comunidad internacional. El próximo año tendremos una buena oportunidad para ello, al cumplirse el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton. Es hora de que Bosnia pase de la fase de Dayton a la fase de Bruselas.

Bosnia y Herzegovina está comprometida de manera firme y sincera a fortalecer las relaciones de amistad con la vecina República de Croacia y con la Unión de los Estados de Serbia y Montenegro sobre la base del respeto mutuo de la soberanía, la integridad territorial y la igualdad. Nuestra ubicación geográfica, nuestra historia, nuestra composición étnica y nuestras conexiones económicas y de infraestructura nos están conduciendo hacia la cooperación total. Sabemos que, si no se resuelven las cuestiones que son objeto de controversia, no podemos avanzar hacia la integración europea; ya hemos logrado algunos progresos en este sentido.

Los países de la Europa sudoriental han realizado enormes esfuerzos individuales y conjuntos para conseguir que cambie mucho el estereotipo que se tiene de la región como una zona periférica de Europa retrasada, problemática y muy conflictiva. Se está promoviendo la cooperación regional en los ámbitos de la defensa, la seguridad, el control fronterizo, los mercados libres, los regímenes de visados, la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada y la protección de las minorías étnicas y religiosas.

La cuestión de las fronteras en la región no puede y no debe reanudarse. Tenemos que solucionar esos asuntos de conformidad con las normas europeas. No obstante, tenemos que reanudar la cuestión de la cooperación con respecto a las fronteras, puesto que obra en nuestro interés común.

Creo que hay que resolver la crisis del Iraq al mismo tiempo que la cuestión de Palestina. Por lo tanto, apoyamos la iniciativa del Cuarteto y la hoja de ruta como base para establecer un diálogo sincero entre los dos Estados, con la mediación de los Estados Unidos. También condenamos enérgicamente todos los actos de terrorismo, así como la ejecución sin juicio de dirigentes religiosos palestinos. Condenamos enérgica-

mente la construcción del muro de protección por la parte israelí.

Nos alegramos de que haya consenso entre los miembros del Consejo de Seguridad en cuanto al traspaso de soberanía de las fuerzas de la coalición a las autoridades jurídicas y ejecutivas legítimamente electas en el Iraq. Creemos que las Naciones Unidas deberían asumir el papel rector en la configuración del futuro del Iraq. Los iraquíes tienen que gobernar su propio país, y las fuerzas militares que controlan el territorio deben respetar los Convenios de Ginebra y el derecho humanitario. Deben mantenerse la integridad territorial y la soberanía del Iraq, incluida la soberanía de sus recursos naturales. Pedimos que se protejan la civilización y los Santos Lugares del Iraq, tales como Karbala y la mezquita del Imán Ali en Najaf, que son patrimonio de la humanidad. Con miras a ayudar a los iraquíes y a contribuir al establecimiento de la paz en la zona, Bosnia y Herzegovina ha enviado una unidad al Iraq para que destruya minas y artefactos sin estallar.

Mi país se compromete sinceramente a luchar contra el terrorismo internacional y participa activamente en la coalición internacional contra el terrorismo. El terrorismo no sólo constituye una amenaza para la paz y la seguridad; en nuestra opinión, es inmoral y contraproducente. Es inmoral porque se asesina a inocentes, y es contraproducente porque el terrorismo no puede solucionar los problemas. Sólo genera otros nuevos. En ese sentido, quiero subrayar el ejemplo de los musulmanes de Bosnia, que fuimos las principales víctimas de la agresión contra Bosnia entre 1992 y 1995. Conseguimos defendernos, pero nunca hemos buscado, ni antes ni después de la guerra, vengarnos o recurrir al terrorismo.

Quiero hacer una breve referencia a la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, así como a la del mejoramiento de la eficiencia de los mecanismos de las Naciones Unidas. Los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina sabemos por experiencia propia lo que puede significar la falta de una acción adecuada y eficiente de las Naciones Unidas. Si los mecanismos de las Naciones Unidas hubieran sido más eficaces, no habría tenido lugar la agresión contra Bosnia y Herzegovina o, por lo menos, la guerra no habría durado tanto. Si hubieran sido más eficaces, no se habría cometido genocidio en los refugios de las Naciones Unidas de Srebrenica y Zepa. Por ese motivo, quiero recordar la obligación que tiene la Organización de asistir a los supervivientes en esas zonas.

Al considerar la situación en que se encuentra el mundo de hoy, se plantea inevitablemente la cuestión de la cooperación eficiente en la esfera de la seguridad. El Consejo de Seguridad necesita ser el factor decisivo para la paz y la estabilidad del mundo. Tiene que tener a su disposición mecanismos que puedan funcionar con eficacia y rapidez a fin de evitar que los conflictos se conviertan en enfrentamientos militares.

Entre otras propuestas, apoyamos la de que se aumente el número de miembros del Consejo.

Bosnia y Herzegovina quiere convertirse en miembro no permanente del Consejo de Seguridad. En lo que respecta a la eficiencia del Consejo de Seguridad, nuestra experiencia ha sido casi siempre negativa. Por medio de nuestra participación en la labor del Consejo, esperamos evitar que se repita nuestra experiencia en cualquier otro lugar del mundo. Por lo tanto, aprovechamos esta oportunidad para confirmar nuestra intención de presentar nuestra candidatura para el período 2010-2011. Bosnia y Herzegovina merece ese honor, y estamos dispuestos a demostrarlo.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Bosnia y Herzegovina por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Sulejman Tihić, Presidente de Bosnia y Herzegovina, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Perú.

El Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Toledo Manrique: Sr. Presidente: Permítame unirme a los anteriores oradores y felicitarlo por su elección para conducir el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

El mundo, en el siglo XXI, está adquiriendo una realidad paradójica. Se integra globalmente en los procesos productivos, como el comercio, las corrientes financieras y la revolución digital en las comunicaciones, pero, al mismo tiempo, se fragmenta por la proliferación de focos de conflicto, las guerras internas, el terrorismo transnacional y la violencia étnica y cultural. Se integra por la difusión de valores como la democracia y los derechos humanos, se integra por el respeto a la libertad de expresión y al medio ambiente, pero se fragmenta porque las democracias entran en conflicto con las demandas sociales contenidas, que exigen más trabajo y menos hambre.

Estas tendencias contradictorias de mundialización y fragmentación cuestionan la gobernanza del sistema internacional y la gobernabilidad al interior de los Estados. Los conflictos se intensifican. Muchos Estados pobres están siendo sacudidos por la violencia, interna y externa. Las organizaciones terroristas y los traficantes de drogas, de armas y de personas emergen y adquieren un poder global depredador.

Después de la guerra fría, más de 30 conflictos civiles han causado más de 5 millones de muertos y casi 17 millones de refugiados. En lo que va del año 2004, las Naciones Unidas se encuentran administrando 15 operaciones de mantenimiento de la paz y 15 misiones políticas especiales. Esto significa que el 16% del total de los Estados que integran las Naciones Unidas son afectados por diversas causas que impactan adversamente la paz y la seguridad internacionales.

En un contexto donde ningún poder aislado puede asegurar la gobernanza mundial, en un mundo donde la fragmentación también puede abarcar la amenaza nuclear, las naciones, los pueblos, exigen urgentes decisiones, decisiones que aseguren una gobernanza mundial basada en el derecho internacional, en la revalorización de las Naciones Unidas, en un renovado y fortalecido multilateralismo, en los valores de la paz y la justicia internacionales.

El mundo de la era global requiere de grandes consensos. El Perú considera que la opción más adecuada es la continuidad y el cambio. El objetivo es estabilizar la situación política mundial y generar una alianza internacional para el desarrollo y la justicia social. Postulamos la continuidad de los fines y propósitos de las Naciones Unidas. Postulamos la paz, la seguridad, la igualdad jurídica de los Estados, el no uso de la fuerza, la prohibición de la agresión, el imperio del

derecho internacional en las relaciones entre los Estados. Postulamos la cooperación internacional, el desarrollo económico y social, y el respeto a los derechos humanos, que son fines y valores más vigentes y necesarios que nunca.

Postulamos, al mismo tiempo, el cambio de los instrumentos, mecanismos y medios de acción. La reforma del Consejo de Seguridad tiene que enfrentarse con realismo, sabiendo que se trata del mecanismo de seguridad colectiva de todo el sistema internacional. Los pueblos quieren un Consejo de Seguridad con garantías de decisiones legítimas y eficaces.

El Perú es un país cuya tradición diplomática, desde el siglo XIX, ha apostado al multilateralismo como el medio más idóneo para las decisiones internacionales. Particularmente, para la promoción de la paz y del desarrollo. El Perú participa en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Mi país contribuye con la presencia de algunos efectivos militares en Chipre, la frontera entre Eritrea y Etiopía, en la República Democrática del Congo, en Liberia y en Côte d'Ivoire. Recientemente, mi Gobierno ha tomado la decisión de enviar una compañía, adecuadamente equipada, para contribuir a la estabilidad, la seguridad y la reinstitucionalización democrática en la hermana República de Haití.

Como correlato de esta participación constante por el mantenimiento de la seguridad, la paz y la promoción del desarrollo, el Perú ha presentado su candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2006-2007. Desde ahora, agradecemos el importante apoyo que hemos recibido y la consideración favorable que merezca nuestra candidatura.

Hoy, 2.800 millones de personas viven con 2 dólares al día y 1.300 millones de personas subsisten con 1 dólar diario. También, durante la década de los 90, las desigualdades sociales se acentuaron en todo el mundo. Según el Worldwatch Institute este aumento de la desigualdad no solo afectó los ingresos personales, sino que también afectó el acceso al agua, a los alimentos y a las energías que son bienes públicos indispensables para que exista vida civilizada y para que exista estabilidad sociopolítica. Hoy, la caída de los ingresos personales y el aumento de la desigualdad colisionan como dos capas tectónicas produciendo sismos de desintegración social y de conflicto internacional.

Por ello, la comunidad internacional debemos comprender que la paz y la seguridad, que la estabilidad del sistema mundial, no tienen que ver sólo con aspectos políticos, militares o estratégicos. La paz y la seguridad tienen componentes sociales y económicos. La pobreza y la exclusión conspiran contra la paz, contra la seguridad y contra la democracia. La exclusión social es un percutor de la violencia, la inestabilidad, la fragilidad de la democracia y la fragmentación nacional e internacional. Y no podremos superar esta situación si no hacemos que la globalización tenga un rostro humano y se transforme en una fuerza positiva, que otorgue beneficios tangibles a todas las naciones y a todos los seres humanos.

El Estado de derecho y el orden jurídico internacional deben garantizar el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos. El Estado de derecho debe impedir la impunidad. Al mismo tiempo, las sociedades democráticas tienen la obligación de hacer de la transparencia y la lucha contra la corrupción verdaderas políticas de Estado.

El Perú, antes del proceso de recuperación de la democracia, estuvo capturado por la corrupción, por la violación sistemática de los derechos humanos y por la sujeción de la justicia al poder político. El Gobierno corrupto y autoritario capturó la democracia. Torturó sistemáticamente e hizo de la corrupción un instrumento del poder político. Hoy las conciencias libres del Perú exigen que los responsables comparezcan ante la justicia. Por ello, hago desde aquí una invocación al Gobierno del Japón para que contribuya al acceso a la justicia, autorizando la extradición del ex Presidente Alberto Fujimori por los delitos de lesa humanidad que la justicia peruana le ha imputado, incluida su presunta responsabilidad por los actos de tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias y actos de corrupción. El Perú democrático asegura un juicio justo y las garantías del debido proceso propias del Estado de derecho. Hago esta invocación en la convicción de que el Estado de derecho y el orden jurídico internacional deben garantizar el acceso a la justicia. Negar este acceso a la justicia sería consagrar la impunidad. Y estoy seguro de que el orden internacional no está dispuesto a sentirse cómplice de esa impunidad. Esperamos que esto no suceda.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Perú por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Namibia.

El Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Nujoma (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es motivo de orgullo para los africanos y también para nuestros amigos verlo presidir el exigente trabajo del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Trae usted a su alto cargo la inmensa sabiduría y experiencia adquiridas a lo largo de los años como funcionario público dedicado y Ministro del Gabinete de la República Gabonesa. Tiene usted en sus hábiles manos el mandato que le asigna la Carta de las Naciones Unidas de dar un nuevo impulso a la promoción de la paz, la seguridad humana y el desarrollo sostenible a lo largo y ancho del mundo. Lo felicito efusivamente y le prometo el pleno apoyo de Namibia a usted personalmente y a su Mesa.

Sr. Presidente: Recordará usted el espíritu renovado y la firme decisión de realizar cambios demostrados por los líderes africanos en julio de 2002, en Durban, Sudáfrica. Allí hicimos hincapié en un nuevo comienzo para África al transformar a la Organización de la Unidad Africana (OUA) y poner en marcha su rama para el desarrollo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de incluir a la diáspora africana en la consolidación y la transformación de nuestro continente.

Por ello me complace señalar que el Presidente saliente de la Asamblea General, el Excmo. Sr. Julian Hunte, procede de un país hermano, Santa Lucía, en el Caribe. Le rindo homenaje por el excelente y satisfactorio servicio prestado a las Naciones Unidas. Durante

su mandato hizo gala de liderazgo y dedicación a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible del mundo.

Estamos congregados una vez más aquí en la Sede de las Naciones Unidas para reafirmar los valiosos ideales, principios y propósitos de la Organización, y para transformarlos en medidas destinadas a poner fin a los conflictos armados, salvar a nuestros niños e invertir recursos para erradicar el hambre, las enfermedades y la pobreza a nivel mundial.

Nuestro ilustre Secretario General, que trabaja tan arduamente, mi estimado hermano Kofi Annan, no ha escatimado esfuerzo alguno para ejercer su autoridad en las situaciones de conflicto. Hay que encomiar su insistencia en la importancia capital de que la Organización, que tiene la responsabilidad legítima para ello, esté de parte de los pobres, los débiles y los necesitados del mundo. En su Memoria anual sobre la labor de la Organización (A/59/1), el Secretario General recuerda una vez más a los Estados Miembros el terrible estado del mundo y ofrece alternativas genuinas en pro de la paz y la seguridad mundiales, la financiación para el desarrollo social y la mitigación de los efectos de la pandemia del VIH/SIDA y de otras enfermedades contagiosas. Encomio al Secretario General por sus valiosas intervenciones y su eficaz liderazgo.

Durante el período 1999-2000, Namibia tuvo el honor y el privilegio poco corrientes de prestar servicios a la Organización en doble calidad. Mi país se desempeñó como miembro no permanente del Consejo de Seguridad y, simultáneamente, como Presidente del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, cuya tarea, entre otras cosas, fue preparar la Cumbre del Milenio y la aprobación de la histórica Declaración del Milenio. Se me invitó entonces a copresidir esa Cumbre, junto con mi interlocutora finlandesa, la Excmo. Sra. Tarja Halonen.

En esa memorable Cumbre, la mayor reunión que se haya visto alguna vez de líderes mundiales, se dio respaldo unánime a los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio, cuyo alcance es amplísimo. Hoy todos seguimos comprometidos con esa histórica y singular empresa. Los Estados Miembros colectivamente prometieron, entre otras cosas, erradicar el hambre y la pobreza extremos; lograr la educación primaria universal; promover la igualdad de género y habilitar a las mujeres; reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo, la

tuberculosis y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad ambiental; y desarrollar una asociación mundial en pro del desarrollo sostenible.

Al refrendar estos objetivos y metas de desarrollo, nuestros gobiernos han contraído un compromiso serio e irrevocable —mediante intervenciones fidedignas de política pública— de cuidar a los millones de nuestros niños en todo el mundo que no piden más que amor, protección y una niñez en paz.

En esta empresa no podemos pasar por alto la brecha cada vez mayor entre los ingresos de los ricos y los de los pobres, entre el Norte industrializado y el Sur en desarrollo. Esta situación constituye una peligrosa bomba de tiempo, que mal puede el mundo permitir que siga su curso. Nuestro planeta Tierra es demasiado pequeño para perpetuar la yuxtaposición inaceptable de la pobreza abyecta y la prosperidad abundante. Sólo haremos frente a esta situación con eficacia cuando promovamos un intercambio comercial mutuamente beneficioso entre el Norte y el Sur en el marco de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

Quisiera hacer hincapié en que los objetivos y metas de desarrollo del Milenio por sí mismos no son más que declaraciones de intenciones. Nuestros gobiernos deben plasmarlos en políticas sostenibles, apuntaladas por recursos financieros y tecnológicos adecuados, a fin de influir significativamente en la vida de nuestros pueblos.

Por su parte, en cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, Namibia ha adoptado un programa nacional dirigido a alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo del Milenio. Además de demostrar nuestra decisión y de aprovechar nuestras capacidades, instamos a otros asociados para el desarrollo a que nos ayuden en nuestros esfuerzos de consolidación de la nación, reconciliación y transformación.

Por iniciativa del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, de la República Federativa del Brasil, los dirigentes del mundo se dieron cita en la Sede de las Naciones Unidas el 20 de septiembre de 2004 para intercambiar criterios y hallar soluciones viables que permitan poner fin al hambre y la pobreza en el mundo. Lo felicitamos por esa importante iniciativa, en la que participamos. Al final de ese encuentro se aprobó una declaración, que Namibia apoya plenamente. Exhortamos a los Estados Miembros y a otros interesados a que la apliquen con urgencia.

El mundo cuenta con enormes recursos para combatir y vencer la pobreza, el hambre y el subdesarrollo. En este proceso de diálogo, debemos insistir en buscar un equilibrio realista entre el total de recursos que se gastan en el mundo en guerras y tecnología de armamentos, por una parte, y la aplicación de las metas y los objetivos de desarrollo del Milenio, por la otra. Lo que se requiere es que los dirigentes del mundo demuestren voluntad política y compasión. El debate sobre las armas de destrucción en masa no debe dividir a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sino llevar a las naciones a alcanzar y a fortalecer la coexistencia pacífica y la cooperación. Los países desarrollados deberían considerar su apoyo a los países del Sur como una contribución ilustrada a la estabilidad regional y mundial, y como un incentivo lógico al fomento del comercio y las inversiones mutuamente beneficiosos entre las naciones.

Quiero subrayar el significado de mi presencia en este período de sesiones de la Asamblea General. Mi participación aquí es resultado de una larga historia, de un periplo personal, y de un vínculo ininterrumpido que ha existido entre Namibia y las Naciones Unidas por muchos años. Visité este recinto por primera vez en 1960, en calidad de peticionario ante la Cuarta Comisión de la Asamblea General.

Esa fue mi presentación, humilde, pero decidida, en el escenario diplomático. A partir de entonces, pasé muchos años asistiendo a diversos debates y conferencias de las Naciones Unidas sobre el tema de la descolonización de Namibia y participando en las negociaciones sobre la libre determinación y la independencia. Durante esos años, concretamente a partir de 1972, intervine en algunas sesiones del Consejo de Seguridad relativas a la cuestión de Namibia, como primer combatiente por la libertad al que se confirió esa oportunidad.

Hube de conocer a muchos distinguidos estadistas, diplomáticos, peticionarios como yo, y eminentes funcionarios públicos internacionales, en Nueva York, en Ginebra, en París y en otras importantes sedes de conferencias. Mis colegas namibianos y yo siempre valoraremos las orientaciones, el apoyo y la solidaridad que recibimos de la familia de las Naciones Unidas, y de los amigos del mundo entero. Muchas naciones amigas del mundo se mantuvieron firmes y prestaron apoyo moral, material y diplomático a la noble causa de nuestra libertad e independencia.

Muchos revolucionarios de renombre internacional, en particular del continente africano, hicieron sacrificios desinteresados, no sólo por la independencia de nuestra patria, sino también de toda África, de la explotación colonial y el apartheid.

Por ello, quiero rendir homenaje y saludar a los dirigentes visionarios del continente africano que forjaron la visión de la unidad africana y la emancipación del continente del yugo del colonialismo, la ocupación extranjera y el apartheid. Entre ellos, rindo especial homenaje a Kwame Nkrumah, primer Presidente de Ghana; Ahmed Ben Bella, primer Primer Ministro de Argelia; Gamal Abdel Nasser, de Egipto; Julius Kambarege Nyerere, de Tanzania; Kenneth Kaunda, de Zambia; el General Murtala Mohammed, de Nigeria, el Dr. Antonio Agostinho Neto, de Angola; y otros dirigentes africanos y panafricanistas.

La prolongada lucha de liberación de Namibia fue sangrienta y enconada. Ocasionó sufrimientos y sacrificios inenarrables a nuestros compatriotas en el país y a aquellos de nosotros que nos vimos obligados a pasar muchos decenios en el exilio. Tras largos años de lucha, la comunidad internacional reconoció y apoyó por fin la legitimidad de nuestra causa en pro de la libertad, la igualdad y la justicia, encabezada por nuestro movimiento de liberación nacional, la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO).

Namibia se convirtió en responsabilidad jurídica fundamental de las Naciones Unidas y, en cierto sentido, entre esta Organización mundial y el pueblo combatiente de Namibia se forjó una asociación singular por una causa común, que sobrevivió a 30 años de pruebas y vicisitudes.

El 21 de marzo de 1990, el Excmo. Sr. Javier Pérez de Cuellar, entonces Secretario General de las Naciones Unidas, me juró en el cargo como Presidente de la República de Namibia. Con posterioridad, en septiembre de ese mismo año, regresé a las Naciones Unidas para dirigirme a la Asamblea General y dar las gracias en nombre de mi pueblo a esta Organización por su asociación especial y su apoyo de principios, demostrados de diversas formas, que finalmente hicieron posible el nacimiento del 160º Estado Miembro de nuestra Organización.

Rendí homenaje a los funcionarios públicos de las Naciones Unidas y a los miembros del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), que prestaron servicios dili-

gentes para asegurar la aplicación plena de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. También rendí homenaje a los que ofrendaron la vida en cumplimiento de su deber en Namibia.

Quiero recordar con agradecimiento que mi entrada a las Naciones Unidas fue posible gracias a los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales, grupos eclesiósticos y un pequeño grupo de funcionarios de las Naciones Unidas y diplomáticos preocupados de los países amigos. Les doy las más sinceras gracias a todos. El pueblo de Namibia los saluda y siempre honrará los recuerdos que compartimos. Entre esas muchas organizaciones, quiero destacar y rendir merecido homenaje en particular de la Fiftieth Anniversary Education Partnership Campaign del Instituto Africano-Americano, que recomiendo de todo corazón para que reciba apoyo mundial.

Por decisión propia y en cumplimiento de nuestra Constitución seguiré en el cargo de Presidente de nuestra República únicamente hasta el 20 de marzo de 2005. En ese momento me despediré de mis deberes estatales y de mis funciones públicas. Espero tener una vida menos agitada pero seguiré siendo un ciudadano privado plenamente comprometido. Tengo la intención de ocuparme de ciertas causas que valoro profundamente y de estar dispuesto a dar mi aporte a los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales, sobre todo en lo tocante a la erradicación de la pobreza, a las personas con discapacidades, a la producción de alimentos y al desarrollo de infraestructuras.

Al comienzo de mi declaración me referí al lanzamiento de la Unión Africana, la NEPAD y la decisión de África de comenzar de nuevo. Quiero añadir ahora otra dimensión crucial, la de la igualdad de género y la emancipación de la mujer en la toma de decisiones y su elección a instituciones nacionales, regionales e internacionales.

Nuestra organización subregional, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, ha estado a la cabeza de este nuevo modo de pensar y nos complace que la Unión Africana haya comenzado también a aplicar este programa progresista y orientado hacia el futuro.

La instauración reciente del Parlamento Panafricano, que tiene su sede en Sudáfrica, es una prueba decisiva de la renovación de África. No nos debemos retrasar ni debemos fracasar en nuestro esfuerzo común por lograr la integración total de nuestro continente.

El reconocimiento y la plena participación de la mujer en la toma de decisiones son fundamentales para la transformación e industrialización de África. Teniendo esto presente, hacemos mención con orgullo de la elección de la Sra. Gertrude Mongella, de Tanzania, que se ha convertido en la primera Presidenta del Parlamento Panafricano. No faltan africanas competentes y experimentadas capaces de encabezar la marcha hacia el futuro. La Comisión de la Unión Africana cuenta con comisionadas femeninas que proceden de distintos países africanos. África debe dar prioridad en su programa a la participación y al apoyo a sus mujeres como dirigentes y como ejemplos dignos de emular.

Desde los días de la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas y África han sido verdaderos asociados. En el proceso se ofrecieron apoyo mutuo y una cooperación cada vez mayor en las esferas vitales de la resolución de conflictos, consolidación de la paz, socorro humanitario y desarrollo social. Ahora que la Unión Africana ha creado su Consejo de Paz y Seguridad, así como la NEPAD, prevemos un espacio más amplio para la cooperación y para la movilización de recursos para planear la prevención de los conflictos armados y del sufrimiento humano en África.

Con el logro de una paz y una estabilidad sostenidas, el crecimiento económico de África y la erradicación de la pobreza se harán realidad y las esperanzas y aspiraciones de nuestro pueblo se cumplirán. Para ello necesitamos una alianza sostenida y firme con las Naciones Unidas.

Desde esta tribuna y en otros foros hemos reiterado nuestra fe en un sistema internacional, pacífico, transparente y justo. Hemos abogado a favor de un sistema que reuniría a los pobres y a los ricos del mundo para salvar las vidas de millones y buscar el desarrollo sostenible y la seguridad del ser humano.

Para lograr ese noble objetivo, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, en particular, no pueden seguir operando sobre la base de estructuras de toma de decisiones que no son democráticas. El Consejo debe ser reformado sin tardanza. Lo que falta es voluntad política. Podemos actuar mejor y este es el momento. África necesita su lugar como participante clave en este órgano mundial. Exigimos nuestra parte de responsabilidad.

La actual guerra en el Iraq ha dividido al mundo, provocando enorme sufrimiento humano y socavando la paz y la seguridad internacionales. Hay una gran desconfianza entre las naciones y el peligro de la proli-

feración nuclear hace que la situación sea aún más alarmante.

Millones de personas en África, especialmente en la región de los Grandes Lagos y en el Sudán, siguen sufriendo de manera indecible debido al conflicto y a la guerra. Namibia está profundamente preocupada por las matanzas y las violaciones de los derechos humanos de mujeres, niños y ancianos inocentes en la región de Darfur en el Sudán. Hacemos un llamamiento a todas las partes involucradas, en particular al Gobierno del Sudán para que sin tardanza cumplan todos los acuerdos y compromisos que han asumido.

Con este telón de fondo, mi Gobierno apoya plenamente la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad de 18 de septiembre de 2004. Si bien apoyamos los esfuerzos de la Unión Africana por encontrar una solución pacífica a esa situación tan volátil, estamos firmemente convencidos de que el Consejo de Seguridad debe asumir la plena responsabilidad que le incumbe en virtud de la Carta. Este problema sólo puede resolverse mediante una resolución del Consejo de Seguridad que cree una misión de mantenimiento de la paz para el Sudán, con miras a tratar específicamente el sufrimiento humano en Darfur. En este contexto, como un producto de las propias Naciones Unidas y en vista de nuestro compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Namibia se preparará para aportar un batallón a esa misión de las Naciones Unidas.

El plan de arreglo de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental debe aplicarse de inmediato. Asimismo, los derechos inalienables del pueblo palestino deben hacerse realidad. Nosotros, la comunidad internacional, se los debemos.

Namibia reitera su llamamiento para el levantamiento inmediato e incondicional del embargo de los Estados Unidos contra Cuba con el fin de permitir a los pueblos de ambos países coexistir pacíficamente.

La situación mundial de seguridad está siendo aún más amenazada por el surgimiento de mercenarios, que socavan a los gobiernos legítimos. El continente africano no se ha librado de ese peligroso fenómeno que debe recibir la condena de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas son el lugar ideal para encontrar soluciones a través de negociaciones multilaterales y acuerdos. El Secretario General requiere del apoyo inamovible de todos los Estados Miembros para

desempeñar un papel eficaz en el Oriente Medio, África y en otras situaciones de conflicto alrededor del mundo. Ya sea luchando contra la pobreza, el VIH/SIDA o el terrorismo, la comunidad internacional debe actuar de consuno. Debemos poner fin al sufrimiento humano y promover la seguridad y la prosperidad para todos.

Namibia está a favor de la paz, la unidad, la estabilidad y las alianzas económicas mutuamente beneficiosas. Nuestra Constitución es la guía principal en la que nos apoyamos en esos esfuerzos.

Mi Gobierno está poniendo en práctica la Visión 2030 y los planes sucesivos de desarrollo nacional por etapas, con miras a aumentar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de nuestra población, en particular transformando nuestras aldeas en participantes socioeconómicos viables. La pobreza, la educación, la sanidad, el desempleo, el VIH/SIDA, el desarrollo profesional, la potenciación de la mujer, la protección de los niños y la asistencia a las personas con discapacidad se cuentan entre las prioridades nacionales urgentes abarcadas en las intervenciones del Gobierno a favor del pueblo.

Las ejecutamos en asociación con las empresas, el sector laboral y los representantes de la sociedad civil. Afortunadamente, los organismos competentes de las Naciones Unidas y los expertos internacionales ubicados en Namibia están trabajando en estrecha colaboración con mi Gobierno para traer prosperidad y transformación a Namibia y a la subregión. Cuando lo logremos, África se beneficiará y el mundo, asimismo, reconocerá los frutos compartidos de las asociaciones en pro del desarrollo.

Concluyo mi declaración con la confianza de que, a través de las Naciones Unidas, la humanidad vencerá los retos que enfrentamos hoy para que las generaciones venideras vivan en paz, libres de los flagelos de la guerra, la pobreza, el hambre y las enfermedades. Estoy firmemente convencido de que es posible alcanzar nuestras metas y nuestros objetivos comunes porque un pueblo unido, que lucha por conseguir el bienestar común para todos los miembros de la sociedad, surgirá siempre victorioso. ¡Qué vivan las Naciones Unidas!

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Namibia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mbeki (*habla en inglés*): Hay algunas cuestiones sobre las que todos estamos de acuerdo. Una de ellas es que, más adelante este año, recibiremos un importante informe presentado por el Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que fue establecido por nuestro Secretario General. La otra es que el año entrante se cumple el décimo aniversario de la Cumbre Mundial de Copenhague sobre el Desarrollo Social y de la Conferencia Mundial de Beijing sobre la Mujer, y se debatirán sus resultados. La tercera cuestión en la que todos coincidimos es que, el año próximo, celebraremos el quinto aniversario de la aprobación de la histórica Declaración del Milenio.

Estamos también de acuerdo en que adoptamos todas estas iniciativas —la convocación de las cumbres sobre el desarrollo social, la mujer y el milenio y la creación del Grupo de Alto Nivel— porque todos consideramos que había diversos problemas que debíamos solucionar. En la Declaración del Milenio pronunciamos palabras muy inspiradas en las que se resume nuestra respuesta a estos problemas. Decíamos:

“Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. En nuestra calidad de dirigentes, tenemos, pues, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial

los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro.” (*resolución 55/2, párr. 2*)

Decíamos también:

“Estamos decididos a establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta.” (*ibíd., párr. 4*)

Manifestamos asimismo que nuestros esfuerzos para que la mundialización fuera plenamente incluyente y equitativa

“... deberán incluir la adopción de políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países y esas economías.” (*ibíd., párr. 5*)

A ello sumamos el compromiso de que

“No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema ... Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad.” (*ibíd., párr. 11*)

Naturalmente, hemos de admitir que dijimos todas esas cosas y que sin duda creíamos en lo que decíamos. Confío en que no se limite a esto la gama de cuestiones sobre las que podamos manifestarnos de acuerdo. Lo digo porque cuando me he preguntado: “¿Hemos conseguido los objetivos que nos fijamos?”, me he visto obligado a responder que hemos fracasado. Puede que haya entre nosotros algunos con una opinión diferente y digan que hemos comenzado por el buen camino y que por lo tanto es demasiado prematuro concluir que hemos fracasado.

Sin embargo, estoy seguro de que si le decimos a quienes se ven afectados por la violencia y la guerra que vamos bien encaminados hacia el establecimiento de una paz justa y duradera en todo el mundo no nos creerán. Estoy igualmente convencido de que si le decimos a quienes se acuestan con hambre todos los días que vamos por el buen camino para poner a toda la raza humana al abrigo de la necesidad, tampoco nos creerán.

Me atrevería a decir que, para el común de las personas víctimas del hambre y de la guerra, la visión

de la dignidad humana, la igualdad y la equidad a nivel mundial que anunciamos en este agosto foro hace cuatro años resuena como un hermoso sueño que ineludiblemente ha de posponerse.

¿Acaso esto significa que, cuando hicimos nuestras promesas, teníamos la intención deliberada de mentirle a las personas comunes y corrientes? Evidentemente la respuesta a esa pregunta es “no”. ¿Hablamos así simplemente porque hablar resulta fácil y no cuesta nada? Una vez más, la respuesta obvia a esa pregunta es “no”. En consecuencia, la pregunta que se debe plantear es por qué la nobleza de nuestras palabras y la visión reflejada en ellas —de un mundo de paz, sin guerra, un mundo caracterizado por una prosperidad compartida, sin pobreza— no han producido los grandiosos resultados que buscábamos y anhelamos con tanta sinceridad.

Considero que la respuesta a esa pregunta radica en el hecho de que todavía no hemos encarado con seriedad las espinosas cuestiones relacionadas con el uso y quizás el abuso del poder. Ayer nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, en su declaración acerca de la Memoria sobre la labor de la Organización se refirió con elocuencia al código de Hammurabi promulgado hace 3.000 años, diciendo: “Ese código supuso un hito en la lucha de la humanidad por instituir un orden en el que sea la razón la que dé el poder y no el poder el que dé la razón” (*A/59/PV.3*). Entendimos por ello que el Secretario General, con la elegancia que lo caracteriza, nos estaba señalando la cuestión central de nuestros días: el uso y el abuso del poder.

La sociedad humana contemporánea se distingue por un desequilibrio profundo y arraigado en la distribución del poder. Ese poder lo detentan y lo ejercen los seres humanos.

Como seres humanos, los poderosos comparten muchas cosas con los débiles. Juntos, débiles y poderosos, comparten necesidades humanas comunes como la necesidad de comer, de beber agua, de protegerse de los elementos, de soñar, de amar, de reír, de jugar y de vivir.

No obstante, la propia vida nos revela que todo ello únicamente describe lo que comparten los seres humanos. El resto, las relaciones entre nosotros como seres sociales, se define en función de nuestro diferente acceso al poder y de cómo lo ejercemos.

Sin temor a contradecirme, he manifestado que todos hemos acordado que más adelante durante este año recibiremos el informe de Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. También estoy igualmente convencido de que, dependiendo de dónde nos situemos en las estructuras del poder, mantendremos puntos de vista radicalmente opuestos sobre qué es lo que constituyen las amenazas y los retos más importantes para la humanidad, y, por lo tanto, lo que hay que cambiar para responder a esa realidad tal como se percibe.

Tanto los poderosos como los débiles sin duda estarán de acuerdo en que el terrorismo y la guerra representan una grave amenaza para toda la humanidad. Estarán de acuerdo en que estábamos en lo cierto al comprometernos en la Declaración del Milenio a trabajar por

“... una paz justa y duradera en todo en el mundo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta.” (*resolución 55/2, párr. 4*)

Muchos de quienes ya se han dirigido a la Asamblea nos han señalado a la atención acertadamente muchos ejemplos de actos de terrorismo y de guerra a los que todos nos oponemos. Han hablado de los atentados contra las embajadas de los Estados Unidos en Kenya y Tanzania y los africanos y estadounidenses que en ellos perdieron la vida; del atroz y abyecto 11 de septiembre en esta ciudad y de los actos de terrorismo en Indonesia, Arabia Saudí, Marruecos, España, Israel, Gambia —en Burundi—, Beslan —en la Federación de Rusia— y en otros lugares.

Nos han señalado acertadamente a la atención la existencia de conflictos violentos en la República Democrática del Congo, Burundi, el Sudán, Palestina, Israel, el Iraq, Afganistán, Chechenia, Abjasia, Osetia Meridional y en otros lugares, y de otros problemas aún pendientes, como la autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental, que exigen una solución.

Tanto los poderosos como los débiles coinciden en que la comunidad internacional debe actuar conjuntamente para hacer frente con éxito a esas situaciones y, por consiguiente, para hacer frente a la amenaza y al desafío del terrorismo y de la guerra.

Sin embargo, los poderosos determinarán también que el terrorismo y la guerra constituyen las amenazas y los desafíos más importantes que enfrenta la civilización humana. Y lo harán así porque, casi por defini-

ción, los terroristas los atacan porque son poderosos; no les queda otra alternativa lógica que no sea la de identificar el terrorismo como la amenaza, el desafío fundamental que tienen ante sí, y a los cuales han de responder.

Debido a su ubicación en la estructura del poder, lo que decidan representará necesariamente la decisión general sobre qué es lo que constituye el desafío y la amenaza fundamental y más acuciante para la sociedad humana, que requerirá varios cambios en el sistema de gestión pública mundial. Lo que ellos decidan se traducirá en una serie de normas obligatorias, establecidas por esta Organización, y que todas naciones Miembros tendrán que aceptar y aplicar.

Una vez más, tanto los poderosos como los débiles coincidirán sin duda también en que la pobreza, la necesidad y el subdesarrollo constituyen graves problemas a los que toda la humanidad debe hacer frente. Muchos de los que ya se han dirigido a la Asamblea acertadamente nos han señalado a la atención la realidad de la pobreza, que miles de millones de personas en todo el mundo siguen padeciendo.

Entre otras cosas, nos han recordado con razón el hecho de que algunos países hoy son más pobres que hace un decenio. Han señalado a nuestra atención la virtual certeza de que no alcanzaremos los objetivos de desarrollo del Milenio que nos fijamos hace cuatro años.

Tanto los poderosos como los desfavorecidos coinciden en que la comunidad internacional debe actuar unida para enfrentar con éxito la situación, y, por lo tanto, para enfrentar los desafíos y amenazas que representan la pobreza y el subdesarrollo. No obstante, los desfavorecidos, que son a su vez los pobres del mundo, determinarán además que la pobreza y el subdesarrollo constituyen el desafío y la amenaza fundamental que tiene ante sí la civilización humana.

Determinarán que, puesto que son las víctimas cotidianas de la privación y la necesidad —que se cobran la vida de millones de personas cada año, convirtiendo en frías estadísticas la reducción en la esperanza de vida—, la privación y la necesidad representan la principal amenaza y desafío que enfrenta la humanidad, lo que requiere cambios en el sistema de gestión pública mundial a fin de responder con eficacia a esa realidad.

No obstante, como se trata de los desposeídos, esos miles de millones de personas —la abrumadora mayoría de esa la misma humanidad que necesita comer, beber agua, protegerse de los elementos, soñar, amar, reír, jugar, vivir— no tendrán la posibilidad de persuadir a esta Organización, irrisoriamente descrita en la Declaración del Milenio como la “Organización más universal y representativa del mundo”, para hacer de las conclusiones alcanzadas normas obligatorias, establecidas por esta Organización, que todas las naciones Miembros deberán aceptar y aplicar.

Si por un momento nos resistiéramos a la tentación de hablar en parábolas, alegorías, por miedo a que se nos castigue por decir la verdad, debemos decir que esta cruda y simple realidad es un reflejo de la distribución del poder y de la riqueza en la sociedad humana contemporánea.

Los ricos y los poderosos se sienten con razón amenazados de muerte por la ira fanática de los terroristas. Ellos tienen la capacidad para responder a este peligro actual e inmediato con todo su poderío, y como son poderosos, pueden determinar en nombre de toda la humanidad que la amenaza principal para ellos es la principal amenaza que tiene ante sí toda la humanidad.

Los pobres y los impotentes se sienten amenazados por el huracán permanente de la pobreza, que asola sus comunidades de manera tan horrenda como el huracán Iván, que destruyó el Estado insular de Granada.

No obstante, trágicamente, como son pobres, no disponen de los medios para responder a este peligro actual e inmediato. Ni tampoco tienen el poder para determinar en nombre de toda la humanidad que aquello que ellos deciden, que es la principal amenaza que enfrentan, es también la principal amenaza que enfrenta toda la humanidad, incluyendo a los ricos y a los poderosos.

En la Declaración del Milenio, hablamos de la necesidad de aplicar

“políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países.” (*ibid.*, párr.5)

Tal vez el error que cometimos fue suponer que la actual distribución del poder en la sociedad humana permitiría este resultado, y que, independientemente de esta consideración fundamental, sería posible que las

preocupaciones de los pobres prevalecieran en el programa mundial y en los programas de acción mundiales.

Nos consolamos, o tal vez nos engañamos, con la idea de que esta Organización es la “más universal y la más representativa del mundo”, temerosos de plantearnos la cuestión, ¿es eso cierto?

Todos los años muchos de los que ya hemos hablado, y hablaremos, desde esta tribuna, hacemos un peregrinaje anual a esta gran y vibrante ciudad para defender la causa de los pobres del mundo, con la esperanza de que esta vez se oiga nuestra voz. Todos los años, después de unos cuantos días, hacemos nuestro equipaje para regresar a la realidad de nuestras sociedades, cuya miseria contrasta radicalmente con el esplendor de Nueva York y este majestuoso edificio que constituye la Sede de las Naciones Unidas.

En el período subsiguiente se aprueban resoluciones. Muchas veces nuestros Representantes Permanentes, con sus poderes extraordinarios y plenipotenciarios, informan de que esas resoluciones nos obligan a actuar para desbaratar los planes mortíferos de las bandas terroristas asesinas. Muchas veces se nos ha dicho que se ha hecho un nuevo llamamiento a los poderosos y a los débiles para que respondan voluntariamente a los lamentos de los que sufren.

Sr. Presidente: Nos sentimos orgullosos e inspirados por el hecho de que presida usted este quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, porque sabemos que va a cumplir con sus obligaciones como un hijo de los pobres del mundo debería hacerlo. Nos conmueve también el hecho de que su predecesor fuera el Presidente Julian Hunte, quien también entendía claramente qué era necesario hacer para garantizar que las Naciones Unidas se convirtieran en realidad en la casa común indispensable de toda la familia humana.

Como nos decía un israelí hace apenas 15 días en nuestra sede de Pretoria, quizás ya sea el momento de que nosotros, los pobres y los débiles, abandonemos nuestra silla de ruedas y empecemos a caminar sin ayuda. Quizás esto nos ayude a construir el orden social del que hablaban Hammurabi y Kofi Annan en el que sea la razón la que dé el poder y no el poder el que dé la razón.

El Sr. Sr. Mwanawasa (Zambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General quisiera dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Djibouti.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Ghelleh (*habla en francés*): El período de tensión prolongada que experimenta la comunidad internacional en la actualidad acentúa la necesidad de fortalecer la cooperación y el compromiso. Por lo tanto, ha sido oportuno y decisivo que el anterior período de sesiones de la Asamblea General haya podido beneficiarse de los avezados y sabios consejos del Presidente saliente, el Sr. Julian Hunte. Sr. Presidente, por su larga y rica experiencia, sus dotes de diplomático avezado así como su perspicacia, tenemos la confianza y seguridad de que se encuentra usted en el lugar adecuado en el momento oportuno.

Hay que rendir homenaje al Secretario General, Kofi Annan por sus ejemplares cualidades y por el modo en que ha sabido mantener, intensificar y valorizar la relevancia de las Naciones Unidas ante las cruciales cuestiones de hoy. El nivel de consulta y de participación de las Naciones Unidas en los cruciales acontecimientos y crisis en todo el mundo, es testimonio, si es que éste fuera necesario, de su abnegación y dedicación a la Organización.

También hay que felicitarlo por las estrechas relaciones que ha establecido con el sector privado y la sociedad civil a través del Pacto Mundial con vistas a prestar asistencia y pericia a las comunidades más necesitadas y a la juventud.

Como lo ha señalado el Secretario General en su última Memoria sobre la labor de la Organización, las Naciones Unidas y el mundo han tenido que encarar un año difícil y plagado de retos, y muchos de nosotros nos sentimos sumamente traumatizados por los actos de terrorismo y los brutales actos de represión en el mundo, así como las tensiones y la situación reinante en el Iraq.

Sin embargo, para la gran mayoría de poblaciones de este mundo las amenazas más inmediatas son el hambre y la pobreza, la falta de agua potable, la degradación del medio ambiente y las enfermedades endémicas infecciosas como el VIH/SIDA y el paludismo. Se subraya en general que nos hemos alejado considerablemente de la visión y del espíritu de la Declaración del Milenio del año 2000 en la que se expresaban las aspiraciones de nuestro tiempo, a saber, un mundo unido por valores comunes que tienen como objetivo primordial ofrecer una mejor vida a la humanidad en un ambiente de paz y seguridad.

Lamentablemente, como lo ha mencionado el Secretario General, los actos de terrorismo han afectado nuestro objetivo común. La tragedia del 11 de septiembre de 2001, las guerras en el Afganistán y el Iraq, el interminable derramamiento de sangre en el Oriente Medio, así como las demás crisis en el mundo han dividido profundamente a la comunidad internacional en cuanto a la forma de garantizar nuestra seguridad colectiva.

Si bien hemos sido testigos de diversos ejemplos de terrorismo de Estado, el terrorismo se ha vuelto esencialmente incontrolable y volátil y se ha propagado sin reconocer fronteras, nacionalidades o tendencias. Aunque combatirlo vigorosamente y de inmediato es algo irrefutable, el reflejo instintivo de aplastarlo militarmente no ha logrado comprender las formas y manifestaciones de este flagelo y estudiar sus raíces y causas fundamentales.

Tenemos que prestar especial atención a nuestros prejuicios y a nuestros temores frente a estas difíciles situaciones políticas que se han acumulado durante decenios y para las cuales buscamos soluciones.

Debemos aceptar asimismo que el terrorismo no es una religión ni una ideología, más bien parecería que se trata de un medio o una estrategia que suele verse como un último recurso por quienes consideran que su fe, sus creencias, su medio ambiente o su propia persona están en peligro. Aunque es necesario encarar resueltamente los actos de terrorismo, actuar con precipitación, sin

examinar las causas fundamentales, puede resultar fatal y destructivo. No hay excusa posible para los crímenes brutales y odiosos que se cometen hoy en día en todo el mundo. Sin embargo, estas situaciones exigen, debemos reconocerlo, que encontremos una solución.

La comunidad internacional se ve amenazada por la inestabilidad que engendra este fenómeno. No debemos subestimar la importancia de las políticas exteriores ni de las políticas de desarrollo destinadas a apaciguar las tensiones y a reducir la pobreza. Efectivamente, debemos encontrar un medio de reconciliar al mundo, de atenuar las diferencias y de eliminar las razones de los malentendidos. Las palabras y pensamientos del Presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt son de gran relevancia en este sentido. Para él, la seguridad significaba no solamente seguridad frente a una agresión externa sino también una seguridad económica, social y moral. Él añadió asimismo que un nivel de vida decente para todos es un factor esencial para la paz y la libertad, ya que para sentirnos libres de temor debemos sentirnos libres de la miseria.

Todos conocemos los compromisos que asumimos en la Cumbre del Milenio, en el año 2000. En esa Cumbre se trataron las necesidades críticas y los males a que hace frente la humanidad, y nos comprometimos a solucionarlos por distintos medios, según un calendario preciso. Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio representan el deseo, en el ámbito mundial, de eliminar la pobreza y el hambre al tiempo que se mejora el sistema de salud, de educación y el medio ambiente.

Lamentablemente, una evaluación de los progresos alcanzados en estos objetivos de acuerdo a las fechas fijadas revela que los progresos son irregulares. En un estudio que se llevó a cabo recientemente en Ginebra, se llegó a la conclusión de que en el mundo sólo se despliega una tercera parte de los esfuerzos necesarios para alcanzar estos modestos objetivos. El objetivo número ocho en particular, que insta a una asociación mundial para el desarrollo entre los países pobres y los países ricos, preveía un aumento sustancial de la asistencia para el desarrollo, una reducción o cancelación de la deuda, el levantamiento de las barreras proteccionistas de los productos agrícolas y un acceso libre a los mercados de los países industrializados. No es necesario recordarles que los avances relativos al octavo objetivo han sido muy escasos. Es el único objetivo que no tiene un plazo o un calendario, y que se ve frenado por la evidente reticencia de los países desarrollados para cumplir con sus compromisos.

Entre los 50 países menos adelantados, 34 están en el continente africano. Aunque cinco o seis países africanos se están acercando al período de transición, sólo uno ha logrado realizarla en forma armoniosa. Las tentativas de movilización de los recursos internos a través del sector privado requerirán más tiempo y más fondos. Los escasos niveles de ahorro y de tasas de inversión son muestra de la enorme disminución en los recursos necesarios para el desarrollo. Sin duda alguna, es urgente aumentar de manera constante la asistencia para el desarrollo en este grupo de países.

Las necesidades de asistencia para el desarrollo de África han creado la impresión de que el continente es una importante carga financiera para la comunidad internacional. En realidad, aunque África depende de manera desproporcionada de esta asistencia, no recibe una cantidad desproporcionada de ayuda. En general, tal como se presentan las cosas, los países menos adelantados serán incapaces de reducir la pobreza, universalizar la educación básica o detener la propagación del VIH/SIDA de aquí al año 2015. Un informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo señala el deplorable déficit de los países menos desarrollados en ahorro para el crecimiento, la inversión pública y los servicios básicos. El informe también señala que la conclusión es inequívoca y que los países menos adelantados no pueden salir del ciclo de la pobreza únicamente en base a los recursos nacionales.

Hoy, en el mundo posterior al 11 de septiembre, ha surgido una nueva lógica de la asistencia. Se considera cada vez más que la ayuda es una fuerza poderosa en la lucha contra el terror, puesto que apoya a los Estados en la línea de fuego y a los Estados débiles en los que el terrorismo podría encontrar un caldo de cultivo. Además, hay un reconocimiento cada vez mayor de que la pobreza endémica y las desigualdades amenazan los intereses de la seguridad nacional. A pesar de ello, sin embargo, los programas de asistencia para el desarrollo se han hecho más selectivos, destinados al pequeño grupo de países que de alguna manera reúnen las calificaciones. No obstante, muchos países no logran reunir las calificaciones para recibir esa ayuda. Deben tomarse medidas concretas para ayudar a los millones de personas que sufren en esos países. Ignorarlas sería un riesgo para nosotros.

El sentido común nos dice que los conflictos son endémicos y que prácticamente ninguna región del mundo ha podido escapar de su violencia. Si embargo, la realidad es que no han estallado guerras civiles en

los últimos tiempos y que se observa una disminución en el número de conflictos intraestatales o interestatales. Comprobamos que, si bien el número de víctimas ha aumentado, el número de atentados terroristas ha disminuido. Tomando esto en consideración, menos personas son actualmente víctimas de la guerra que en cualquier período del siglo pasado. Son pocos los conflictos que se inician y muchos conflictos de antigua data se están extinguiendo. Esto es especialmente cierto en África, donde unos siete millones de personas perecieron en los conflictos en Angola, el Congo, el Sudán, Sierra Leona, Liberia y Somalia. A excepción de la región de Darfur, en el Sudán, todos esos conflictos parecen estar extinguiéndose, apaciguándose o estabilizándose. Por supuesto, estamos profundamente tristes ante la extensión de la tragedia de Darfur. Esta cuestión, sin embargo, debe ser tratada con la mayor delicadeza, claridad, imparcialidad y prudencia. Debemos tener cuidado de no generalizar ni formar prejuicios inmediatamente. Debemos concentrar nuestros esfuerzos en encontrar las soluciones adecuadas.

Los conflictos, por supuesto, requieren armas, y para reducir este peligro es necesario que se detengan las entregas de armas. Estas cargas desvían recursos importantes que podrían atender necesidades vitales. Los países de Asia, América Latina, el Oriente Medio y África gastan unos 22.000 millones de dólares en armas cada año, es decir, más de dos terceras partes de la venta de armas en todo el mundo.

Para consolidar la paz en el mundo es necesario fortalecer la diplomacia preventiva, redoblar los esfuerzos por establecer la paz y enviar nuevas misiones de mantenimiento de la paz. A menos que se cuente con el apoyo pleno de la comunidad internacional mediante la provisión de recursos adicionales, el establecimiento de nuevas operaciones ejercerá una presión excesiva sobre las Naciones Unidas en el ámbito de la planificación, las fuerzas, la logística y la adquisición de material, así como las capacidades de mando y control. Por ello, es necesaria una mayor asistencia a las capacidades regionales de mantenimiento de la paz, en particular en África.

Toda acción que se emprenda debe contar obligatoriamente con el consentimiento de las Naciones Unidas. Este es el único camino que confiere legitimidad a cualquier empresa. Las intervenciones de las Naciones Unidas implican necesariamente la aprobación del Consejo de Seguridad. Hay que subrayar aquí que el Consejo de Seguridad, en cuanto a su estructura, si-

gue trabajando en base al legado de la segunda guerra mundial.

Además, el crecimiento exponencial en el número de Miembros de las Naciones Unidas no se ve reflejado en el Consejo de Seguridad. Es necesario y urgente que la voz de los países en desarrollo sea más escuchada en el Consejo. El Consejo debe tener una distribución más equitativa y más realista, tanto en su composición como en su representatividad. La reforma del Consejo de Seguridad es un proceso que ha durado demasiado y es urgente ampliarlo tanto en la categoría de miembros permanentes como no permanentes, y que incluya a los países desarrollados y a los países en desarrollo. Nos complace que el Secretario General haya establecido el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Algunos de sus sondeos iniciales abarcan la ampliación del Consejo de Seguridad, recordando a sus miembros el compromiso que asumieron respecto de contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Consideramos muy conveniente el proyecto de realizar un examen completo de los trabajos del Consejo después de cada decenio, incluido el personal y los recursos financieros para las operaciones de mantenimiento de la paz. Esperamos este informe que se entregará al Secretario General en diciembre del año en curso, y estudiaremos sus observaciones en el siguiente período de sesiones.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Después de la Conferencia de paz de Arta, que iniciamos y que presenté ante esta Asamblea hace muchos años, los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) han juzgado útil completar este proceso ampliando la base. Desde entonces y hasta el día de hoy, la conferencia de reconciliación nacional en Nairobi, Kenya, realizada bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), ha registrado progresos tangibles, de los que nos complacemos. Todos los países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) merecen un reconocimiento particular por su abnegación y dedicación, en especial nuestros hermanos de Kenya, cuyos buenos oficios, paciencia y determinación han permitido que continuaran las negociaciones, aún en los momentos más difíciles.

De hecho, los representantes de Somalia, alentados por la voluntad de la región y la convergencia del apoyo político y financiero de la comunidad internacional, trabajaron incansablemente para establecer el

primer pilar de las instituciones gubernamentales de Somalia, es decir, el Parlamento de Transición. Esa primera etapa, que fue acogida con beneplácito por el pueblo somalí dentro del país y en la diáspora, así como por la comunidad internacional en su conjunto, suscitó finalmente en Somalia la esperanza de que el reino de la anarquía y el caos llegaran pronto a su fin.

Las divergencias de opinión que prevalecieron durante mucho tiempo en los países de la región sobre las formas de resolver el conflicto somalí han cedido su lugar al sentido común y a la decisión colectiva, para trabajar armónicamente y colaborar con espíritu sincero y fraternal en pro del objetivo fundamental de ayudar a nuestros hermanos somalíes a alcanzar una paz legítima y duradera.

Los malentendidos y las dificultades encontrados en el proceso han dado la oportunidad de examinar con una nueva óptica las declaraciones de los diversos interlocutores regionales para realizar un análisis lúcido y a fondo, imbuido de un deseo genuino de mostrar la solidaridad de los países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) con Somalia, y han permitido subrayar la necesidad común de ayudar al pueblo somalí a establecer un gobierno amplio que sea representativo y legítimo. Esa Conferencia ha culminado en un parlamento somalí, en que están representadas todas las facciones y los diversos componentes de la sociedad civil de Somalia, como los intelectuales, los profesionales y las mujeres entre otros. La semana pasada los miembros del Parlamento eligieron un Presidente y en el día de hoy están eligiendo a sus diputados para proceder, el 10 de octubre, a elegir al Presidente del Gobierno de Transición.

No cabe duda de que, y esto es muy importante, los hechos muestran que hoy impera un clima muy distinto al del pasado, porque esta vez el pueblo somalí está más decidido a profundizar el diálogo y el proceso de reconciliación. En el ámbito regional estamos convencidos de que debemos trabajar juntos para alcanzar las metas acordadas. La comunidad internacional tiene también la responsabilidad de actuar de manera firme y decidida para asistir a Somalia.

En primer lugar, en el plano material y financiero, en el plano material y financiero, la comunidad internacional debe prestar, lo antes posible, un apoyo material, financiero y político para que el Gobierno pueda crear las condiciones de reinstalación en la capital de la infraestructura necesaria para albergar al nuevo Go-

bierno; proveer el apoyo presupuestario directo para pagar salarios y otros gastos administrativos, y abordar de manera directa las cuestiones de seguridad, en particular, la aplicación de los programas de desmovilización, desarme y reintegración de las milicias DDR.

Durante la etapa crítica de los seis primeros meses, las medidas que adopte el nuevo Gobierno decidirán la autoridad de su legitimidad, a medida que consolide los beneficios obtenidos mediante el proceso de reconciliación, con el objetivo de responder a las enormes expectativas del pueblo de Somalia.

En segundo lugar, a nivel político, se supone que el nuevo Parlamento de Transición será un órgano que incluirá a todos; acordará tomar juramento a los miembros de esa Asamblea Nacional; y todos sus miembros aceptarán la primacía del estado de derecho, y normas responsables de conducta, desarme y desmovilización. Ni la región ni la comunidad internacional deberían tolerar o aceptar actitudes, acciones o actividades que puedan debilitar los esfuerzos por pacificar el país o malograr la eficacia del nuevo Gobierno.

A ese respecto, podrá solicitarse al Consejo de Seguridad, único órgano que tiene a su cargo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que adopte las medidas que sean necesarias de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en caso de que el nuevo Estado haga frente a un resurgimiento de los obstáculos que se oponen al proceso de reconciliación o al restablecimiento del Estado. Estas medidas podrían ser la aplicación de una lista y un régimen sistemático de sanciones dirigidas contra quienes siguen debilitando las iniciativas de paz del Gobierno.

Estamos profundamente convencidos de que esta es una oportunidad única para que la comunidad internacional resuelva finalmente el prolongado conflicto de Somalia. Hay que reconocer los cambios que han tenido lugar. Los somalíes están decididos y la región está unida. Hay que evitar a toda costa la repetición de situaciones anteriores. Aprovechemos esta oportunidad. Ayudemos juntos a nuestros hermanos y hermanas somalíes en su búsqueda de paz, estabilidad y unidad.

Hasta el momento, innumerables resoluciones, compromisos, iniciativas y procesos de paz establecidos para resolver el enconado conflicto del Oriente Medio, en el mejor de los casos, no han sido más que retórica. La clara visión de la solución de dos Estados —un Israel seguro conviviendo con un Estado palestino viable— parece falsa tras la amplia expansión de los

asentamientos ilícitos israelíes en los territorios palestinos ocupados de la Ribera Occidental, con la construcción de miles de viviendas sobre la tierra confiscada a las familias palestinas. Todo esto parece familiar. A lo largo de 35 años, hemos sido testigos de flagrantes confiscaciones de territorio, tierras de labranza y recursos hídricos palestinos. La opresión y la represión diarias de las víctimas palestinas son incomprensibles. Sin embargo, los palestinos siguen luchando contra todas las probabilidades para mantener cierta apariencia de orden civil.

Para empeorar una situación que ya resulta insostenible y explosiva, Israel, desafiando el derecho internacional y a la opinión pública, ha iniciado la construcción de un muro de separación que penetra en el territorio palestino y lo divide en dos, mucho más allá de las fronteras de Israel de 1967, creando de esa forma un hecho consumado sobre el terreno. Por otra parte, todos sabemos ahora que el propuesto retiro táctico de Israel de Gaza no es un preludio para la creación de un Estado palestino. Todas estas acciones violentas y deliberadas han ridiculizado la hoja de ruta y, de esa forma, la han despojado de su valor; es el mismo destino que sufrieron los Acuerdos de Oslo.

Abandonados por la comunidad internacional, los palestinos sufren innumerables privaciones, una sensación de desesperanza y carencia de patria. Por lo tanto, quizás a esta Asamblea le corresponde el triste deber de declararse incapaz de poner límites a Israel, un Estado miembro de esta Organización, en lugar de seguir dando falsas esperanzas a un pueblo que ya ha perdido todo.

Djibouti, ubicado estratégicamente en una encrucijada de mares y puerta para los crecientes mercados de África y el Oriente Medio, ha tenido la fortuna de alcanzar un período de crecimiento sostenido, estabilidad y mejor gestión pública. Se están realizando considerables mejoras en nuestras infraestructuras para responder a una demanda cada vez mayor y sacar provecho de ella. Se está construyendo un nuevo puerto moderno, cuya primera etapa será la instalación de una terminal petrolera que, según las previsiones, comenzará a funcionar el año próximo, seguida por una gran terminal de contenedores, y por último, de una zona libre industrial que será la primera en su tipo de África y en que se ofrecerán industria manufacturera sencilla y servicios de valor agregado en un marco libre de derechos, entre otros, depósito, almacenamiento y distribución.

A ese respecto, deseo expresar nuestra profunda gratitud al inspirador y pragmático liderazgo de Dubai, nuestro asociado fundamental en esta empresa visionaria, que sin duda colocará a Djibouti en el mapa del comercio y el transporte internacionales.

Djibouti trata de optimizar el desarrollo del sector privado reduciendo los costos necesarios para crear o establecer empresas, mejorando su fuerza de trabajo por medio de inversiones en la educación, la capacitación, la salud, la protección social y la eliminación de las disparidades de género. El Gobierno también se esfuerza por fortalecer la capacidad y la gestión pública institucional, al tiempo que desarrolla su capacidad de absorción para gestionar de mejor manera y utilizar con mayor eficacia la asistencia de los donantes.

El Cuerno de África ha sufrido conflictos y desastres naturales. Junto con nuestros amigos de la región nos hemos comprometido resueltamente a mejorar la situación de nuestros pueblos, a reducir las tensiones y los conflictos, a desarrollar la cooperación en materia de transporte, telecomunicaciones, salud y medio ambiente. Las cuestiones relativas a la seguridad regional e internacional, y en particular la lucha contra el terrorismo, son prioritarias en los países del Cuerno de África. Junto con nuestros asociados internacionales colaboramos con todos los medios que tenemos a nuestro alcance en la lucha contra este flagelo, así como en lo relativo a la pandemia del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo. Nuestra región no tiene otra alternativa que la de fortalecer la cooperación en todos los ámbitos; desde el desarrollo económico hasta la mejora en las medidas de fomento de la confianza.

Djibouti, amigo de todos y enemigo de nadie, no escatimará esfuerzo alguno para profundizar en la búsqueda de una mejor comprensión, una armonía y una cooperación regionales, promoviendo en el plano nacional una sociedad abierta, pluralista y saludable.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Djibouti por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nicanor Duarte Frutos: Nuestro continente vive hoy un momento de grandes oportunidades, pero también con graves amenazas de deterioro de la calidad de vida de las mayorías. Las medidas de ajustes radicales, la globalización del capital financiero y la falta de apertura de los mercados de los países desarrollados, no han contribuido a generar un crecimiento económico sostenido; mucho menos han contribuido a reducir la pobreza y la desigualdad. Nuestro gran desafío es multiplicar diariamente el esfuerzo para extirpar este corrosivo cáncer mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y la construcción de una nueva ética social, así como de un nuevo orden internacional con organismos multilaterales que realmente contribuyan a la paz en el mundo, al desarrollo humano y a la reducción drástica de la pobreza, de las desigualdades sociales y de la explotación del hombre por el hombre y de la explotación entre naciones.

Y es aquí que las Naciones Unidas, esta noble institución, no deben perder su memoria histórica, su razón de ser, los objetivos que le dieron nacimiento, de modo que los esfuerzos que se realizan actualmente desde su conducción se concreten en vigorosos cambios de actitudes, en mayor capacidad política para instituir marcos regulatorios que pongan freno al darwinismo económico y a las confrontaciones bélicas estériles en el mundo.

Hoy más que nunca, en gran medida la posibilidad de construir un mundo más justo, sin tantas dolorosas contradicciones, depende de la inserción de los países de menor desarrollo en la economía globalizada, en la voluntad política de superar el fundamentalismo de mercado. En el siglo XIX puede explicarse en estos

términos la industrialización de los Estados Unidos, Alemania y el Japón y consecuentemente, la eliminación de su atraso relativo respecto a la nación pionera de entonces, Gran Bretaña. El fracaso, hasta ahora de casi toda América Latina para derrotar el atraso, la pobreza y la dependencia, es la consecuencia, en muchos casos, del egoísmo, de las trabas históricas para vincular, con ventajas, las economías nacionales con el mercado planetario.

Si bien esto puede parecer recurrente, es preciso recordar, desde mi condición de latinoamericano, el mensaje del consenso de Brasilia sobre la necesidad de gobernar la globalización, convertirla en fuente de oportunidades para todos y no una globalización que sea sinónimo de marginación, de exclusión, o de conquista y sometimiento de mercados y empleos baratos que, en muchos de nuestros países, reproducen un esquema de semiesclavitud que tenemos que superar.

Por consiguiente, vengo a proponer ante esta Asamblea acciones concertadas en cuatro áreas.

Primero, la inversión social en el continente debe alcanzar los niveles que permitan cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Para ello, aquellos países más pobres, que demostradamente no puedan llegar a dichos niveles de inversión, podrán acudir a un fondo de contrapartida para la equidad social, con financiamiento blando de organismos internacionales y aportes unilaterales.

Segundo, sabemos que no todo se resuelve con dinero; el dinero mal utilizado desquicia y corrompe. Por ello, debemos comprometernos también a realizar las reformas institucionales necesarias para una adecuada formulación, implementación, y evaluación de las políticas sociales. Y debemos estar dispuestos a vincular el acceso a los fondos antes mencionados a la realización de profundas innovaciones en el manejo de la gestión pública, demostrable con indicadores de eficiencia y transparencia. La lucha contra la corrupción es crucial.

Tercero, los organismos internacionales deben comprender cada vez más que las reformas económicas y sociales deben surgir del sentimiento y de la sabiduría de los países, con fórmulas propias y conforme a sus matrices culturales, involucrando a todos los representantes de la sociedad civil.

Cuarto, con niveles crecientes de pobreza no se puede honrar un pesado servicio de la deuda externa.

Es preciso una nueva política realista que establezca condiciones razonables para el pago en el futuro de la deuda y permita sentar las bases de un desarrollo sostenido y equitativo, que asegure la capacidad de honrar esas deudas, sin arrojar a nuestros pueblos en la miseria sin remedio. Es importante, pues, privilegiar, en primer lugar, la vida de los pobres, la vida de los que tienen menos, que simplemente cumplir con el pago de la pesada deuda.

Es por ello que debemos encarar, con ingenio y agudeza, los mecanismos financieros alternativos para el combate al hambre y a la pobreza extrema. Esta tarea requiere mayor altura intelectual, rigor técnico y una nueva y sincera arquitectura financiera, no para acumular riqueza, no para sacralizar el mercado, no para promover una globalización que no permite la justa distribución de la riqueza que todos producimos en el mundo. Necesitamos una nueva arquitectura financiera que nos permita reducir la pobreza y trabajar por la estabilidad de las democracias emergentes en el mundo.

Mi Gobierno, hace un año, ha heredado una situación que se caracterizaba por un estancamiento económico, recesión y expansión de la pobreza, e instituciones públicas débiles y poco confiables, traducidas en tímidas políticas sociales, que se encontraban lejos de encarar las metas del Milenio.

Dos son los desafíos de mayor envergadura que enfrenta nuestro país. En primer lugar, la población indígena, que no es numerosa, tenemos no más de 100.000 indígenas en el Paraguay, una población que se encuentra sin acceso a sus necesidades más vitales y enfrenta la desintegración de gran parte de sus espacios naturales debido al imperio histórico de un latifundio indolente y, más recientemente, de un modelo de modernización agraria insensible a la dignidad humana.

En segundo lugar, el rostro inconcebible de la extrema pobreza mi país está en el de los campesinos. Hasta hoy, uno de cada tres paraguayos continúa perteneciendo a este segmento social. Una de las causas más importantes de este crítico problema nacional es, asimismo, la muy injusta distribución de la tierra, existente desde muchos años en el Paraguay. No se trata solamente de un acuciante y muy impactante problema social, sino también de un problema político, ético, que se manifiesta en una reiterada y cada vez más grave lucha por la tierra.

Frente a esta situación, propugnamos un estado con responsabilidad social, fiscal y medioambiental.

Responsabilidad social en el sentido de garantizar la salud, educación y servicios básicos, y evitar la concentración del ingreso y la riqueza. Responsabilidad fiscal del Estado para evitar el déficit y el endeudamiento crónico que termina castigando la inversión social.

Responsabilidad medioambiental, para preservar la capacidad reproductiva de la naturaleza y asegurar el usufructo de los recursos no creados por el hombre a las generaciones futuras.

Igualmente estamos proponiendo la puesta en ejecución de una Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, que canalice los recursos necesarios, internos y externos para cumplir con las metas de la Cumbre del Milenio. El Gobierno Nacional ha definido como primera prioridad de su presupuesto el gasto social: aumentar visiblemente el gasto social para enfrentar decididamente el problema de la pobreza, la miseria y la desigualdad, con el objetivo de alcanzar el 40% del total de gastos de la administración central para el próximo año, para el 2005.

No basta la cooperación para el desarrollo, sino también el acceso a los mercados en condiciones preferenciales y la liberalización del mercado de los productos agrícolas, así como un trato especial para los países de menor desarrollo económico y sin litoral marítimo como el Paraguay, castigo de la historia, castigo de la geopolítica que encarece nuestro comercio exterior y reduce nuestra competitividad significativamente, y que requiere de un marco compensatorio para poner a mi país, el Paraguay, en igualdad de condiciones con las demás naciones en el mundo del comercio internacional.

En el contexto internacional sumamos nuestra voz de reclamo en la búsqueda de un orden internacional más justo y humanizado, un orden en el que los menos desarrollados no estén condenados siempre a la discriminación, la indiferencia y el atraso. Con este propósito es que debemos transitar hacia un multilateralismo incluyente que ofrezca equilibrio, racionalidad y justicia en las relaciones internacionales.

Del mismo modo, y consecuentemente con la posición que el Paraguay viene adoptando con relación a Taiwán en las Naciones Unidas, nos ratificamos una vez más en nuestra convicción de que la hermana y solidaria República de China, Taiwán, integre como Miembro de pleno derecho en nuestra Organización, conforme al principio de universalidad y a las normas del derecho internacional.

Hoy hemos oído más de lo mismo, al igual que todos los años en esta Asamblea. Ojalá que esta vez podamos volver a nuestros países y compartir con nuestros pueblos la noticia de que, por fin, en Nueva York, los líderes del mundo hemos avanzado pasos importantes para aliviar aunque sea en algo el dolor, la tristeza y la desesperanza de millones de seres humanos que viven en el planeta.

Confío en que Dios nos dará la sabiduría y la fuerza necesaria para conducir nuestros países por la senda de la libertad, la paz, el desarrollo y la justicia.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Pakistán.

El General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Musharraf (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle nuestra cálida felicitación por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Felicitamos al Sr. Julian Hunte por haber dirigido con éxito el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea. Reitero, asimismo, nuestro profundo agradecimiento por su prudente liderazgo al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y por sus servicios en pro de la causa de la paz y el progreso en el mundo.

Se está produciendo una profunda transformación en las relaciones internacionales. Los peligrosos equilibrios de la guerra fría han sido sustituidos por las

realidades igualmente complejas y peligrosas de nuestro mundo de hoy. Es un mundo caracterizado por la globalización de las economías, de la producción, del comercio y de la información por una parte, y por la violencia terrorista, la pobreza y la enfermedad por la otra.

Las crecientes asimetrías en las relaciones de poder entre los Estados, la discriminación en la dispensación de la justicia internacional, la represión de las aspiraciones legítimas de los pueblos y las desigualdades socioeconómicas crecientes han precipitado el surgimiento de nuevas amenazas a la paz y a la seguridad internacionales: la amenaza del terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa y los Estados en crisis. El mundo de hoy está lleno de tensiones y agitación, sobre todo en el tercer mundo, y más concretamente en el mundo musulmán. Se han abierto demasiados frentes y demasiados campos de batalla. Ha llegado el momento de eliminar los frentes. El mundo de hoy clama por la paz, por la reconciliación y por la reforma. Nuestro objetivo hoy tiene que ser el logro de la armonía mediante la reconciliación y el acuerdo mutuo, tanto a nivel mundial como regional.

El terrorismo plantea la amenaza más inmediata para muchos países, incluyendo a los Estados más poderosos. Para muchos de nosotros, la amenaza terrorista es algo muy cercano y podría ser muy personal. El terrorismo es una amenaza para los intereses y objetivos nacionales vitales del Pakistán. Por ello hemos participado activamente en una campaña internacional sin precedentes contra el terrorismo. El Pakistán ha marcado el camino de dicha campaña. Nuestra campaña contra el terrorismo sigue adelante.

La cooperación mundial contra el terrorismo ha obtenido mucho éxito. Las acciones resueltas y colectivas que se han llevado a cabo han contenido y desbaratado los planes violentos de los terroristas. Estamos ganando la batalla contra los terroristas. No obstante, lo que estamos haciendo es insuficiente para ganar la guerra definitiva contra ellos. La respuesta contra el terrorismo inmediata debe verse acompañada de una clara estrategia a largo plazo que esté dirigida a atacar la raíz del problema si queremos garantizar un éxito definitivo de la lucha contra este flagelo.

He propuesto una estrategia doble, iluminada con la moderación, para derrotar el terrorismo y evitar la guerra entre las civilizaciones. La última Cumbre Islámica, en Malasia, refrendó este plan, que contempla

por una parte una reforma socioeconómica interna del mundo musulmán y, por otra parte, el apoyo activo de las grandes Potencias para garantizar la justicia política y la reactivación socioeconómica de todos los pueblos islámicos. Si bien el mundo islámico ha dado el primer paso al crear la Comisión de Personas Eminentes para que proponga medidas encaminadas a lograr este renacimiento del mundo musulmán, las grandes Potencias occidentales no han dado todavía señales de que estén tratando seriamente de resolver los conflictos reconocidos internacionalmente que afectan al mundo musulmán.

El mundo industrializado debe apoyar este empeño por lograr el renacimiento islámico, sobre todo mediante la asistencia financiera y técnica y mayores oportunidades comerciales. Y lo que es más importante, ha que otorgar justicia a los pueblos islámicos mediante la resolución de todas las controversias internacionales pendientes que afectan a los musulmanes. No hay tiempo que perder. Se deben adoptar medidas antes de que caiga definitivamente un telón de acero entre Occidente y el mundo islámico.

La tragedia de Palestina es una herida abierta en la psique de todos los musulmanes. Genera ira y resentimiento en todo el mundo islámico. La continuada violencia israelí y la construcción por los israelíes de un muro de separación ilícito, que usurpa más tierra palestina, así como los atentados suicidas que llevan a cabo palestinos equivocados frustran las perspectivas de paz y prolongan la agonía del pueblo palestino. Si bien el Pakistán está a favor de la paz, reconociendo el derecho de Israel a existir así como el derecho de los palestinos a tener su patria, nunca aceptaremos la usurpación de más tierra palestina. Israel no tiene derecho a levantar su muro de separación más allá de las fronteras de 1967. El Pakistán hace un llamamiento a Israel para que eche abajo el muro construido en todas las tierras palestinas ocupadas, llevándolo a las fronteras anteriores a 1967. Asimismo, pedimos también a Israel que ponga fin a las atrocidades diarias contra el pueblo palestino. El Pakistán también hace un llamamiento al Presidente Yasser Arafat para que utilice su influencia para poner fin a la intifada de manera recíproca y dar una oportunidad a la paz.

El Cuarteto y, especialmente, la mayor Potencia del mundo —los Estados Unidos— tienen la gran responsabilidad de garantizar una solución justa y pacífica para el problema, para que se haga realidad la visión de dos Estados —Israel y Palestina— viviendo uno junto al otro en condiciones de paz, armonía y seguridad.

Los Estados Unidos pueden y deben desempeñar el papel de mediador justo para el logro de la paz. La paz debe triunfar en el Oriente Medio; el fracaso ya no es una opción.

Siempre he estado convencido de que el Pakistán y la India pueden resolver sus diferencias, incluso con respecto a Jammu y Cachemira, mediante un diálogo sincero. La peligrosa confrontación del año 2002 y las tres guerras anteriores a esa fecha entre nuestros dos países han demostrado que no existe una solución militar a nuestros problemas. Las aspiraciones de paz gozan del apoyo popular en el Pakistán y creo que en la India también. Ninguno de los dos países puede hacer realidad sus deseos de progreso económico y social en ausencia de la paz. Debemos alcanzar la paz por el bien de los pueblos empobrecidos del Asia meridional, para su desarrollo y su prosperidad.

Este año, después de varios intentos frustrados, el Pakistán y la India pudieron adoptar medidas de fomento de la confianza e iniciar un diálogo para el examen de todas las cuestiones aún pendientes. El Pakistán lleva a cabo este proceso con plena sinceridad, para dar así al bilateralismo una última oportunidad. Consideramos que el proceso de fomento de la confianza y el proceso de diálogo deben avanzar in tandem. Asimismo, seguimos firmemente comprometidos a resolver todas las controversias con la India de manera pacífica, incluyendo la controversia de Cachemira. Ello es algo que no se puede ignorar. Su solución no puede retrasarse indefinidamente. Deseamos una resolución para Cachemira que sea justa y aceptable para la India, el Pakistán y el pueblo de Cachemira.

Intentamos también conseguir estabilidad estratégica con la India. Me complace decir que, hasta el momento, el proceso de normalización ha avanzado bien, en un ambiente cordial. Y ahora que las negociaciones entran en una fase difícil en la búsqueda de soluciones a controversias que anteriormente eran irreconciliables, el Pakistán espera que la India demuestre la misma sinceridad, flexibilidad y audacia que demostrará el Pakistán. Espero con optimismo la reunión que celebraré pasado mañana con el Primer Ministro Manmohan Singh. Quisiera expresarle que este es el momento para la paz, no debemos dejar pasar la oportunidad.

La situación en el Iraq se complica de manera alarmante, y ello causa angustia a toda la comunidad internacional. Es fundamental que junto con la eliminación de los frentes de Palestina y Cachemira, reduzcamos la

confrontación en el Iraq. El Pakistán aboga por el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el Iraq para garantizar su unidad e integridad territorial. Ello sólo puede conseguirse traspasando la autoridad gubernamental al pueblo del Iraq, otorgándole el pleno control de sus recursos naturales. La mejor manera de fomentar la seguridad y el orden público es a través de la policía y la milicia iraquíes, cuyos componentes tienen que aumentar rápidamente.

En su momento oportuno y a solicitud del pueblo y del Gobierno del Iraq el mundo musulmán podría también desempeñar el papel que le corresponde llevando la paz y la armonía a esa nación asolada por los conflictos.

Las próximas elecciones en el Afganistán serán un hito muy importante en el avance de ese país hacia la democracia y la estabilidad. El Pakistán hará todo cuanto esté a su alcance para evitar que los terroristas utilicen nuestro territorio para perturbar el proceso electoral en el Afganistán. Las subsiguientes elecciones parlamentarias que deberán celebrarse en abril de 2005 son también un buen augurio para el gobierno autónomo del Afganistán. Si bien la vía política progresa bien, y le deseamos al Presidente Karzai todos los éxitos, el proceso de la creación del Ejército Nacional Afgano y los esfuerzos de reconstrucción deben acelerarse a fin de establecer una paz duradera en el Afganistán.

En nuestro mundo globalizado, la paz y el desarrollo son interdependientes, y ahora más que nunca. A pesar del crecimiento dinámico logrado en algunas regiones del mundo en desarrollo, las desigualdades económicas y sociales están aumentando. Los ricos son más ricos; los pobres son más pobres. Más de 2.000 millones de personas en nuestro planeta, una cuarta parte de la población mundial, vive en la extrema pobreza, afligidos por el hambre, las enfermedades y los conflictos. Las islas de paz y prosperidad no pueden coexistir durante mucho tiempo en un océano de inestabilidad y pobreza.

Se necesita una audaz e innovadora estrategia mundial para corregir las crecientes desigualdades del mundo. La buena gestión pública es una condición previa para el desarrollo; pero es igualmente esencial rectificar los flagrantes desequilibrios e injusticias en los sistemas financieros y comerciales internacionales.

La asistencia oficial para el desarrollo debe y tiene que duplicarse. Deben y tienen que adoptarse medidas innovadoras para generar los recursos financieros

necesarios para el desarrollo. Los miles de millones de dólares que transfieren al exterior los líderes corruptos deben devolverse a los países saqueados para financiar el alivio de la pobreza, la educación y la sanidad. Las corrientes de inversión internacionales deben dirigirse de manera consciente a los países en desarrollo más pobres, donde dichos fondos podrían hacer aflorar la capacidad latente de los pobres para el consumo y la producción.

También sabemos hoy que el comercio, y no únicamente la ayuda, es la mejor manera de fomentar el crecimiento y de sacar provecho de la globalización. No obstante, hay que hacer que la globalización sea más justa. Deberían eliminarse los subsidios agrícolas injustos, así como también deberían eliminarse los cada vez más altos aranceles que discriminan contra los productos de los pobres. Se debería ofrecer un tratamiento especial y diferenciado a los países en desarrollo que están en desventaja. En mi opinión, lo que necesitamos no es sólo estar en pie de igualdad; necesitamos un campo de acción donde la balanza se incline en favor de los países en desarrollo.

A no ser que los dirigentes mundiales generen la voluntad política necesaria para acordar y aplicar esas medidas con carácter urgente, los objetivos de desarrollo del Milenio seguirán siendo un espejismo.

En el Pakistán vamos bien encaminados hacia la transformación de nuestro país en un Estado islámico moderno, progresista, tolerante y democrático, que refleje la visión de nuestro padre fundador, Quaid-e-Azam. En el Pakistán se ha restablecido la democracia. El pueblo ha adquirido capacidad política mediante un sistema de gobierno local revolucionario. Nuestras mujeres han adquirido facultades. No obstante, al igual que en otros países en desarrollo, el Pakistán tiene ante sí diversos desafíos. Sin embargo, confiamos en conseguir el éxito. Nuestro sistema de gestión pública es bueno. Nuestras prioridades nacionales son plenamente claras.

Hoy se celebra el resurgimiento del apoyo al multilateralismo. Debe ser un multilateralismo basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, un multilateralismo de cooperación y democrático. Debe intentar lograr soluciones justas, pacíficas y duraderas a los conflictos y a las controversias. Debe promover un programa para el desarme nuclear y la no proliferación. Debe propiciar el desarrollo y la prosperidad a nivel mundial.

Todas nuestras aspiraciones colectivas pueden realizarse mejor en el marco de esta Organización mundial. Se debe fortalecer y revitalizar a las Naciones Unidas para responder a los desafíos que plantea el siglo XXI.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debería ser más eficaz, democrático y representativo. No existe acuerdo sobre las aspiraciones de algunos Estados de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad. La abrumadora mayoría de los Estados se oponen a la creación de nuevos centros de privilegio. Se debería ampliar el Consejo para garantizar la representación de la mayoría de los Estados pequeños y medianos que han ingresado en las Naciones Unidas en el transcurso de los tres últimos decenios. Habría que plantearse nuevas ideas para crear un consenso sobre la ampliación del Consejo de Seguridad.

El Pakistán considera que se debería alcanzar, y que se puede alcanzar, un nuevo consenso sobre la paz, la seguridad y el desarrollo con motivo del 60° aniversario de las Naciones Unidas el año próximo. La reunión en la cumbre que ha sugerido el Secretario General para el año próximo debe llevar a la negociación de un documento definitivo aprobado por consenso. Esa cumbre histórica servirá, espero, y así lo espera el Pakistán, para crear un nuevo paradigma que nos permita conseguir la paz y la prosperidad universales.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Pakistán por la declaración que acaba de formular.

El General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Sr. Fayssal Mekdad (República Árabe Siria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso de la Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de Letonia

El Presidente interino (*habla en árabe*): la Asamblea General escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Letonia.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar

la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de Letonia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Vike-Freiberga (Letonia) (*habla en inglés*): Me gustaría poder comenzar este discurso en un tono más optimista, pero, desde la celebración de la Asamblea General hace un año, han ocurrido muchos acontecimientos dramáticos y desconcertantes en la escena mundial. Me refiero en particular a los atentados terroristas indiscriminados y brutales contra civiles en todo el mundo: en Rusia, España, el Iraq, Israel, la Arabia Saudita, Indonesia y en muchos otros países. Me refiero a que se escoge como blanco a los niños y a sus padres en las escuelas, los autobuses y los aviones. Me refiero al estallido de bombas casi a diario en las abigarradas calles de las ciudades, en los mercados y en los edificios residenciales de apartamentos. Me refiero al orgullo y al gusto sádico con que los terroristas han estado filmando los fusilamientos, los degollamientos y la decapitación de sus víctimas.

La tortura deliberada y matanza de civiles es una de las formas más viles de barbarie humana. Es un crimen de lesa humanidad, comparable a la depuración étnica y al genocidio. Desafortunadamente, el terrorismo no está desapareciendo de los titulares de noticias en el siglo XXI. Por el contrario, se está convirtiendo en el principal método de guerra utilizado por grupos de descontentos que desean lograr sus fines políticos y chantajear a los gobiernos nacionales. Nada puede justificar que se recurra a tales medios. Cualquier fin aparentemente noble queda desacreditado cuando se usa el terrorismo para alcanzarlo.

Con frecuencia, los países que encaran atentados terroristas han estado utilizando su capacidad militar superior para golpear contundentemente a objetivos terroristas reales o percibidos como tales. Sin embargo, muy a menudo esos ataques han tenido su propio efecto secundario indeseado: han dejado más muertos y heridos civiles y causado mayores daños materiales. Esos ataques no han contribuido en absoluto a atenuar los profundos resentimientos de los descontentos. Los acontecimientos de los años recientes y, desde luego, de los decenios recientes, nos muestran la realidad patente de que la opción militar por sí sola no ha servido para acabar con el terrorismo y que el terrorismo no ha sido un medio eficaz para lograr las aspiraciones y las metas políticas.

Esos interminables ciclos de matanzas y de crecientes hostilidades mutuas terminarán de una vez por todas solamente cuando las partes involucradas renuncien al uso de la violencia. En el Oriente Medio, Letonia considera que la hoja de ruta para la paz es el único medio factible de conseguir la cesación de las hostilidades entre Israel y los palestinos. Mi país alienta a las partes interesadas a hacer todo lo posible por disminuir las tensiones y reanudar el proceso de paz.

En el Iraq, las fuerzas de la coalición lideradas por los Estados Unidos han entregado el poder a un Gobierno provisional, pero los problemas de seguridad están obstaculizando la reconstrucción del país y ponen en peligro la viabilidad de celebrar elecciones libres y limpias el próximo enero. La transición en el Iraq exigirá una asistencia internacional continua, y aliento a las Naciones Unidas a asumir un papel activo en ese sentido.

El Afganistán está a punto de celebrar sus primeras elecciones libres el mes próximo. Letonia espera que ese acontecimiento histórico no sea objeto de intentos violentos de interrumpir el proceso democrático en ese país. Letonia está dispuesta a seguir apoyando los esfuerzos internacionales para llevar la paz y la seguridad tanto al Afganistán como al Iraq.

Han transcurrido diez años desde la catástrofe humana en Rwanda, y una vez más nos vemos ante la violación, la tortura y la matanza sistemática de civiles en la región de Darfur en el Sudán. Esos crímenes se han perpetrado en una escala tan generalizada que pueden clasificarse como depuración étnica y genocidio. Letonia celebra los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y estimula a todas las partes interesadas a garantizar que no se cause más daño a los civiles de la región. Mi país apoya la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad, de 18 de septiembre, en la que insta al Gobierno del Sudán a actuar con decisión para detener la violencia.

La Naciones Unidas se encuentran en el proceso de establecer una nueva misión de mantenimiento de la paz en el Sudán, además de las 17 operaciones que ya existen sobre el terreno. Solamente en los pasados meses se establecieron dos nuevas misiones, en Burundi y en Haití, a la vez que se está ampliando una tercera en Côte d'Ivoire. Como resultado, el presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el año próximo puede llegar incluso a duplicarse.

Letonia está firmemente comprometida con las Naciones Unidas y con el multilateralismo efectivo como elemento central de las actividades de las Naciones Unidas. Letonia estima que las Naciones Unidas deben mantener su papel fundamental en la mediación de las controversias internacionales y que los Estados Miembros deben hacer acopio de voluntad política colectiva para respaldar a las Naciones Unidas como una fuerza realmente verosímil en pro de la paz.

El Consejo de Seguridad ha sido el foro principal en el que los países del mundo deliberan en conjunto sobre cuestiones de paz y seguridad. Letonia considera que el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad debe continuar con sus actividades y elaborar propuestas sobre cómo lograr que el Consejo sea más representativo de las realidades políticas y económicas actuales, cómo impartir al Consejo una mayor legitimidad y cómo aumentar su eficacia. Debe proseguir con un debate serio sobre el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. Países como el Japón y Alemania pueden y deben desempeñar una función cada vez más influyente dentro de este marco, en vista de su apreciable contribución a las actividades y los compromisos de las Naciones Unidas.

No ha habido grandes progresos en cuanto a las propuestas para mejorar la coordinación entre la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. Los mandatos superpuestos y la duplicación de esfuerzos siguen reduciendo la eficiencia de la labor de las Naciones Unidas. Los programas económicos y sociales de las Naciones Unidas también necesitan reformarse. Por ejemplo, ¿por qué los temas relativos al Consejo Económico y Social se examinan cuatro veces al año, cuando sería suficiente hacerlo dos veces al año? Combinada con la reestructuración de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, dicha reducción de la redundancia en el proceso de examen podría liberar valiosos recursos financieros y humanos para importantes programas económicos y sociales en los países en desarrollo que más los necesitan.

Letonia reconoce la relevante función que desempeñan las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en la promoción a nivel mundial del desarrollo y en la reducción de la pobreza. Habiendo recuperado su independencia hace apenas 13 años, Letonia está completando gradualmente la transición de país receptor a país donante. Agradecemos la valiosa asistencia que el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD) ha estado prestando a nuestro país desde 1993 y nos complace que el PNUD haya prorrogado su mandato hasta fines de 2005. Aunque el monto de la contribución de Letonia a la asistencia para el desarrollo en el mundo no sea muy cuantioso por el momento, nos comprometemos a asignar no menos de un tercio del 1% de nuestro producto nacional bruto a la asistencia al desarrollo para el año 2006, como se requiere de todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Para Letonia, las esferas prioritarias de la cooperación para el desarrollo se centran en la promoción de las sociedades democráticas y civiles, el desarrollo económico, la protección ambiental y otras cuestiones en los países vecinos de la Unión Europea, especialmente Belarús, Georgia, Moldova, Rusia, Ucrania y Uzbekistán, para mencionar sólo algunos de los países a los que Letonia ya ha suministrado asistencia técnica bilateral.

Letonia tiene muchas ansias de que se reduzca la brecha que existe entre los países desarrollados y el mundo en desarrollo. La sociedad industrial en la que nacimos se ha caracterizado por la maquinaria pesada y las herramientas que han marcado el progreso humano en el transcurso de los dos últimos siglos. Ahora esa sociedad está evolucionando para transformarse en una sociedad de la información y del conocimiento en la cual la innovación es una importante fuerza motriz del crecimiento. Letonia ha estado participando activamente en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información y se siente honrada de presidir el Comité Preparatorio de la segunda fase de la Cumbre, que tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005. El proceso de la Cumbre Mundial ha de formar parte integral de los esfuerzos de la comunidad internacional por erradicar la pobreza, según se esboza en los objetivos de desarrollo del Milenio, que serán objeto de un examen periódico hasta el 2015.

Aunque las delegaciones presentes aquí hoy provienen de entornos diferentes, practican distintas religiones y hablan diversos idiomas, todos los que nos encontramos en este Salón compartimos el mismo anhelo de que nuestro mundo sea un lugar mejor, más limpio, más pacífico y más próspero para vivir. Compartimos una opinión mundial de lo que significa ser humano y del valor intrínseco de cada vida humana. Cuanto más luchemos por incorporar valores tales como la tolerancia, la compasión y el respeto mutuo, más humanas y compasivas se harán nuestras sociedades.

El Presidente interino (habla en árabe): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Letonia por la declaración que acaba de formular.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe

El Presidente interino (habla en árabe): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zimbabwe.

El Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en árabe): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mugabe (habla en inglés): Me complace felicitar al Sr. Ping, distinguido hijo de África, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. De hecho, en un momento en que la comunidad de naciones se ha comprometido a prestar la atención debida a las cuestiones que atañen al desarrollo del África dando su apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y a otros mecanismos, su presidencia nos brinda la esperanza y la confianza de que nuestras inquietudes y aspiraciones, como las de los demás, ocupen un lugar prioritario en el programa de este órgano. Permítaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por la manera tan eficaz y ejemplar en que condujo los asuntos del quincuagésimo octavo período de sesiones.

Con ocasión del quincuagésimo octavo período de sesiones, al igual que otros oradores, me referí a la necesidad de reformar a las Naciones Unidas y sus órganos conexos para que fuesen más democráticos. Subrayé los riesgos inherentes que representaba el statu quo, en particular por la dominación de la política mundial por parte de una superpotencia y sus aliados más próximos. Si bien acogemos con beneplácito el debate actual sobre la ampliación de la autoridad y del papel de las Naciones Unidas, hacemos hincapié sobre

la necesidad de atender la cuestión fundamental de la democratización de la gestión pública internacional. El debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad se ha prolongado demasiado debido a los intentos calculados de proteger aquellos intereses que se benefician del mantenimiento del statu quo.

Resulta irónico que sean algunas de esas mismas fuerzas las que, desde el año pasado, han estado lanzando un diluvio de bombas y artillería contra inocentes iraquíes supuestamente en nombre de la democracia. El Iraq hoy en día se ha convertido en un enorme infierno creado por actos flagrantes, completamente ilegales y desafiantes de agresión de los Estados Unidos, el Reino Unido y sus aliados, siendo así el mundo testigo de la destrucción masiva de vidas humanas y bienes, y con ello, de nuestros derechos humanos, valores y moral, así como de las normas de derecho internacional consagradas en nuestra Carta. Ahora nos están obligando a aceptar y a creer que ha surgido una nueva doctrina política casi religiosa, a saber, que hay un solo dios político, George W. Bush, y que Tony Blair es su profeta. Es el nuevo Corán redivivo en Bagdad.

La Carta de las Naciones Unidas sigue siendo el único y el más sagrado documento para regular las relaciones de nuestras naciones. Cualquier otra cosa es herejía política.

Observamos que el Secretario General ha presentado a la Asamblea General el informe del Grupo de personas eminentes encargado de examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. Si bien la sociedad civil aporta una contribución significativa a la labor de las Naciones Unidas, esperamos que en cualquier arreglo que se haga a la larga se reconozca que las Naciones Unidas siguen siendo un órgano interestatal e intergubernamental. Esperamos también que en las conclusiones del debate se reconozcan los diferentes niveles de desarrollo de la sociedad civil en distintas partes del mundo.

Al prepararnos para el examen de mitad de período de la aplicación de la Declaración del Milenio en septiembre de 2005, es evidente que muchos países en desarrollo, incluido el mío propio, Zimbabwe, tal vez no puedan cumplir con los objetivos y las metas establecidas, pues nuestra subregión del África meridional ha sufrido largos períodos sucesivos de inclemencias meteorológicas, sobre todo sequías, que han causado estragos en nuestras economías y, por lo tanto, han reducido nuestra capacidad de hacer realidad los obje-

vos del Milenio. La situación, especialmente en los sectores de salud y educación, también ha empeorado debido al éxodo de personal capacitado y a los efectos devastadores la pandemia del VIH y del SIDA.

A ese respecto, Zimbabwe acoge favorablemente los esfuerzos constantes de esta comunidad de naciones para encontrar soluciones al flagelo del VIH y del SIDA que tanto afecta a nuestros pueblos y a nuestras economías. En el plano nacional, hemos adoptado medidas, dentro de nuestras limitaciones, para combatir la pandemia.

Además estamos coordinando nuestra labor con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Desafortunadamente, observamos que se mantiene una tendencia lamentable e inútil de utilizar la asistencia en este ámbito como recompensa por el asentimiento y la maleabilidad política, negando el acceso a países cuyos gobiernos son considerados "poco convenientes". Se debe reconocer que la pandemia no respeta fronteras y que esos enfoques egoístas y selectivos producirán resultados escasos o casi nulos.

Zimbabwe también ha tenido que soportar, sin haberlas provocado, sanciones declaradas y no declaradas que han impuesto Gran Bretaña y sus aliados, empeñados en derrocar nuestro Gobierno legítimamente elegido. El Sr. Tony Blair, Primer Ministro británico, ha anunciado con arrogancia y sin modestia en su Parlamento que su Gobierno estaba colaborando con el partido de la oposición de Zimbabwe para conseguir un cambio de régimen. Una vez más, se ha revelado la índole anarquista de ese hombre que, junto con su amo de Washington, cree que ha sido destinado por Dios para gobernar nuestro mundo. El cambio de régimen es un derecho inalienable del pueblo de Zimbabwe que, mediante su voto soberano, puede hacer o deshacer sus gobiernos.

En todo caso, rechazamos por completo las aseveraciones y pretensiones de democracia de nuestros antiguos dueños colonialistas, a cuyos regímenes in-democráticos enseñamos, mediante nuestras luchas armadas por la liberación, la lección de que un hombre, o una mujer, equivale a un voto.

Al contemplar nosotros en África la situación en los Estados Unidos, nos damos cuenta de la difícil situación del pueblo negro, los afroamericanos, tanto ayer como hoy y la carga de semiesclavitud y condición de semiciudadanos que los ha agobiado. ¿Acaso los negros de los Estados Unidos gozan de los mismos

derechos y la misma condición política, social y económica que sus homólogos blancos? ¿Cuándo tendremos un Presidente negro, o afroamericano, de los Estados Unidos? Nunca, jamás. ¿Por qué?

Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi Gobierno y del pueblo de Zimbabwe por la asistencia humanitaria que hemos recibido de la comunidad internacional durante nuestra época de necesidad. Sin ese apoyo no hubiésemos podido evitar una enorme catástrofe.

Sr. Presidente, me complace informarle de que, a pesar de las sanciones y los malévolos deseos de Gran Bretaña y sus aliados, hemos superado esa dura etapa. Hemos tenido una estación relativamente buena este año, y nuestro programa de reforma agraria comienza a hacer una contribución importante al repunte de nuestra economía. Pese a la sequía parcial a comienzos de la temporada, este año hemos podido obtener una buena cosecha; ciertamente suficiente como para garantizar nuestro suministro alimentario hasta la próxima temporada. Solicitamos al Fondo Monetario Internacional (FMI) que cese de formular extrañas afirmaciones políticas, mentiras y calumnias acerca de nuestra situación. Nuestras organizaciones regionales conocen la verdad sobre Zimbabwe. Instamos al FMI a escucharlas y, por una vez, a actuar justamente.

Mi Gobierno está decidido a eliminar la corrupción y sus efectos corrosivos en nuestros esfuerzos de desarrollo nacional. Después de firmar la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción en noviembre del año pasado, hemos puesto en práctica medidas jurídicas y administrativas que ya han frenado una tendencia creciente y deliberada a eludir las prácticas empresariales debidas, particularmente en el sector de los servicios financieros. Sin embargo, hemos sufrido algunos reveses en nuestro empeño, debido a que otros países, en especial en el Occidente desarrollado, siguen brindando refugio seguro a saboteadores económicos fugitivos de nuestro país.

En marzo del próximo año, Zimbabwe celebrará su sexta ronda de elecciones parlamentarias democráticas desde que obtuvimos la independencia en 1980. Esas elecciones, al igual que las anteriores, se realizarán de conformidad con nuestra legislación nacional y con los principios y normas de la SADC que rigen las elecciones democráticas, adoptadas recientemente en nuestra subregión. No necesitamos lecciones de los Países Bajos ni de sus aliados imperialistas de la Unión

Europea sobre esta cuestión. Zimbabwe, efectivamente, dará la bienvenida en las elecciones a los observadores cuyo único y exclusivo propósito sea observar el proceso y no injerirse en la política del país.

La lucha contra el terrorismo internacional ha puesto de manifiesto la duplicidad e insinceridad de las que fueron las principales democracias y supervisoras de derechos humanos con respecto a la observancia de los derechos humanos. Hemos visto descartar totalmente las convenciones internacionales establecidas y pasar por alto completamente las resoluciones de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas sobre el tema.

Estamos gravemente preocupados por el hecho de que las Naciones Unidas, el instrumento fundamental encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, observaban con impotencia cómo el Iraq era atacado y saqueado ilegalmente por la denominada coalición de voluntarios dirigida por los Estados Unidos y el Reino Unido. Dicha política armada beligerante y la ocupación territorial ilegítima del Estado de Iraq mancillan la limpia imagen de las Naciones Unidas.

Mientras las sádicas escenas de Abu Ghraib quedan vívidamente fijadas en nuestra mente, en otros lugares del Iraq, así como en la bahía de Guantánamo, se nos muestran ejemplos útiles del concepto occidental de respeto a los derechos humanos. Quiero decir una vez más que el Occidente no debería darnos lecciones de derechos humanos. No tienen la autoridad moral para hablar de ello, ni mucho menos para exhibirse como portaestandartes de los derechos humanos.

Sigue preocupando profundamente a Zimbabwe la situación en el Oriente Medio. Seguimos perturbados por una situación en la que las decisiones colectivas y la autoridad de las Naciones Unidas se pasan por alto con impunidad sólo porque se cuenta con el apoyo del hermano mayor. Exigimos que se levanten de inmediato todas las restricciones impuestas ilegalmente al pueblo palestino, cuyo Presidente Yasser Arafat permanece virtualmente prisionero de la ocupación extranjera. Acogemos con satisfacción la opinión reciente de la Corte Internacional de Justicia, que concluyó que la construcción del muro israelí estaba en contravención del derecho internacional, así como la resolución ulterior de la Asamblea General en que se exigía poner fin de inmediato a esa monstruosidad.

Como bien sabe la Asamblea, la Unión Africana estableció este año su propio Consejo de Paz y Seguridad

para procurar y fomentar soluciones africanas a problemas africanos. El Consejo ya se está ocupando de la cuestión de la crisis en el occidente del Sudán. Esa labor precisa del apoyo de la comunidad internacional.

Quisiera concluir asegurándole al Sr. Ping el apoyo de mi país al presidir él la labor de la Asamblea General en el presente período de sesiones. Deseo reiterar asimismo el compromiso de mi país de contribuir de manera positiva a la realización de los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe, por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Bingu Wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi

El Presidente interino (*habla en árabe*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Malawi.

El Sr. Bingu Wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Bingu wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mutharika (*habla en inglés*): Estoy encantado de participar, por primera vez, en las deliberaciones de la Asamblea General como Jefe de Estado y de Gobierno de la República de Malawi.

Quisiera empezar sumándome a quienes han hablado antes que yo para felicitar al Sr. Ping por haber asumido el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. No dudo que esta elección nos dará la oportunidad de aumentar el nivel de sensibilización mundial con respecto a los enormes retos que enfrentan África y otras regiones menos desarrolladas del mundo. Espero que, gracias a él, los países pobres tengan más oportunidades de participar en la prosperidad económica mundial.

También deseo aprovechar esta oportunidad para rendir tributo a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, por haber guiado los trabajos del quincuagésimo octavo período de sesiones con admirable pericia y pragmatismo.

También saludamos al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por la habilidad de ser un líder dinámico que sigue demostrando al dirigir los asuntos de la Organización.

El título de mi declaración es “Compartir la prosperidad mundial”. La he llamado así para destacar que uno de los mayores retos que afronta la comunidad internacional hoy en día es lograr un equilibrio en la transformación económica y el crecimiento entre los países ricos y pobres, a fin de erradicar la pobreza entre estos últimos.

Al plantearnos el futuro de las Naciones Unidas, tenemos que hacer balance de la respuesta a la pobreza del mundo. Sé que la comunidad internacional ha hecho varios intentos de aliviar la pobreza y que todavía se persigue esa meta, pero los resultados no han sido buenos. Por ejemplo, en los últimos 30 años, el número de países menos adelantados ha aumentado de 25 a 49. Ello quiere decir que el crecimiento económico es negativo en todo el mundo. Con respecto a la prosperidad mundial, entre otras cosas nos preguntamos por qué aumenta el nivel de prosperidad de los países industrializados cuando en África y en el resto de países en desarrollo va en aumento la pobreza. En otras palabras, queremos saber por qué la globalización no ha conseguido que haya una distribución más justa de la prosperidad mundial.

En Malawi hemos descubierto que tenemos que transformar sustancialmente nuestra estructura económica para empezar a ofrecer y generar nuevas riquezas. Ello puede lograrse transformando la abundante materia prima de origen agrícola y los materiales y minerales sin procesar para convertirlos en productos que puedan comercializarse a escala mundial. Sólo generando nuevas fuentes de riqueza en las zonas rurales podremos erradicar la pobreza eficazmente.

Nuestra principal estrategia es ganarnos una parte de la prosperidad mundial transformando a Malawi —que hasta ahora ha sido un país importador y consumidor— en un país principalmente productor y exportador. En otras palabras, tenemos que empezar a colocar a nuestra economía en una situación que le permita sacarle todo el partido posible al comercio mundial.

Ello se logrará llevando a cabo programas intensos de investigación en la esfera de la industria y aplicando la ciencia y la tecnología a las condiciones específicas de mi país.

Malawi —al igual que la mayoría de países africanos— cuenta con numerosos productos agrícolas básicos, terreno fértil y recursos hídricos que pueden permitirnos desarrollar una industria procesadora y manufacturera viable. La cuestión fundamental que nos ocupa en Malawi es generar nueva riqueza, como punto de partida para la reducción de la pobreza. Para ello, debemos alentar un grado significativo de ahorro nacional, así como la llegada de recursos, sobre todo de inversión extranjera directa.

En Malawi consideramos que, para aliviar la pobreza, tendremos que llegar a una tasa de crecimiento anual de al menos un 6% en el próximo decenio. A tal efecto, estamos decididos a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible mediante reformas políticas fundamentales, a fin de mejorar la gestión económica y política. Estamos adoptando medidas encaminadas a la reforma del sector público, el sector agrícola y el sector privado.

También estamos decididos a mejorar la gestión pública acabando con la corrupción. A tal fin, hemos adoptado la postura de la “tolerancia cero” a la corrupción. Por ello, me complace que firmáramos ayer la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Malawi reconoce que nuestra visión nacional debe contar con el pleno apoyo de la comunidad internacional. Por ello, Malawi se suma a quienes pidieron la mejora del acceso a los mercados y la rebaja de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio en los países industrializados.

Por consiguiente, Malawi quiere subrayar la necesidad de promover el diálogo en el marco del programa de desarrollo de Doha. Por su parte, las naciones industrializadas tienen que abordar en serio los principales problemas de las economías pobres. Por ello, el reto de los países industrializados es compartir con los países pobres la prosperidad resultante de la globalización ayudándonos a mantenernos por nosotros mismos y a desarrollar la tecnología adecuada para transformar nuestra materia prima agrícola, nuestros minerales y otros recursos naturales en riqueza. En Malawi, creemos que siempre es mejor el asociado que recorre el camino contigo que aquél al que tienes que llevar a

hombros. Queremos caminar junto a las naciones industrializadas pero no que carguen con nosotros.

Malawi acoge con agrado algunas iniciativas positivas encaminadas al logro de la equidad mundial, como las que adoptaron los países del Grupo de los Ocho para abordar algunos de los problemas que acabo de mencionar. Entre ellos figuran la decisión del Reino Unido de aumentar significativamente su ayuda y su asistencia técnica a África, la reafirmación del firme apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África; la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de ampliar la Ley para el crecimiento y el fomento de las oportunidades en África de 2008 a 2015; y la iniciativa de la Unión Europea “Todo menos armas”, que tiene por objeto aumentar las oportunidades para que las exportaciones africanas puedan acceder al mercado europeo.

Sin duda, esas iniciativas son alentadoras, y mi Gobierno las valora mucho. No obstante, quisiéramos hacer un llamamiento para que esos nobles compromisos y promesas se hagan realidad. Necesitamos que quede probado que las acciones valen más que las palabras.

La gestión de la deuda externa es otra manera positiva de compartir la prosperidad mundial. Lo que nos preocupa es que, a pesar de numerosas iniciativas encaminadas a encontrar una solución duradera al problema de la deuda, falta mucho para que el mundo logre esa solución. Mi Gobierno sigue asignando una cantidad considerable de recursos al servicio de la deuda a expensas de la inversión en infraestructura, producción y generación de ingresos. Ese desvío de recursos ha generado, entre otras cosas, un aumento de la pobreza y una falta de crecimiento macroeconómico significativo.

Sin embargo, Malawi, al igual que otros países africanos que reúnen los requisitos necesarios, había acogido con satisfacción las disposiciones para el alivio de la deuda que se incluían en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Pero las condiciones para alcanzar los puntos de decisión y de culminación son tan difíciles que sólo unos pocos países del África subsahariana han conseguido llegar a la etapa de culminación. Creemos que las condiciones previas para la Iniciativa de los PPME son poco realistas. Sin duda, si las condiciones hubiesen sido menos estrictas, más países habrían podido tener éxito.

Pese a ello, Malawi acoge con satisfacción las medidas que han adoptado algunos donantes bilaterales

para responder a la crisis de la deuda externa. En particular, debo mencionar al Gobierno del Japón, que, hace unas semanas, condonó una deuda que Malawi tenía con él, por la suma de 256 millones de dólares. Aprovecho la ocasión para expresar mi más sincero agradecimiento al Japón por ese gesto. Espero que los demás países industrializados sigan este ejemplo.

Antes hice referencia a la necesidad de contar con suficiente ayuda de los donantes para respaldar las iniciativas nacionales. En ese sentido, creo que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ofrece un marco para compartir la responsabilidad del desarrollo económico entre África y los países ricos. Por ese motivo, Malawi se ha adherido al Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la NEPAD en un intento de crear una buena gestión pública, tanto política como económica, que sea aceptable a nivel internacional. Nuestra adhesión al citado Mecanismo también demuestra que confiamos en el programa de la NEPAD como instrumento para mejorar la participación eficaz de África en la prosperidad mundial.

Ahora quisiera pasar a hablar de un desafío mundial que hace peligrar todos los esfuerzos de desarrollo. Se trata de la pandemia del VIH/SIDA. La pandemia del VIH/SIDA sigue golpeando incesantemente las economías africanas, destruyendo la capacidad de muchos países para lograr un desarrollo económico sostenible. Dado que afecta al sector más productivo de nuestra población activa, estamos perdiendo más trabajadores cualificados y con experiencia mucho más rápido de lo que podemos capacitar a los nuevos.

La pandemia del VIH/SIDA es una tragedia humana de proporciones inimaginables. La experiencia en la lucha contra este desastre en mi país nos ha enseñado que el VIH/SIDA es una crisis médica, económica, social y política. Es una crisis médica porque todavía no se ha encontrado una cura para el VIH/SIDA. Es una crisis económica porque está agotando los recursos financieros y humanos para el desarrollo, a la vez que aplasta nuestras capacidades nacionales para la buena gestión pública. El VIH/SIDA es una crisis social por el estigma debido al cual las personas afectadas no pueden integrarse en relaciones cotidianas normales ni en los lugares de trabajo. El VIH/SIDA también ha generado una gran cantidad de huérfanos a los que hay que atender. El VIH/SIDA es una crisis política porque amenaza las instituciones democráticas al causar la muerte de políticos y de otras personas que son la voz del pueblo.

Por lo tanto, para encarar esta pandemia, hemos aprendido que es imprescindible adoptar un enfoque holístico. Por ello exhortamos a las Naciones Unidas a que colectivamente creen una nueva conciencia pública, nuevos razonamientos y nuevas soluciones. Para conseguirlo, las Naciones Unidas deberían volver a diseñar su política en la prestación de apoyo, atención, tratamiento y prevención del VIH/SIDA, junto con el suministro de alimentos nutritivos en cantidad suficiente y una dieta adecuada.

Antes de terminar mi declaración, deseo plantear otra preocupación que tengo en relación con los esfuerzos encaminados a lograr un crecimiento sostenible y el desarrollo del mundo. Se refiere a la necesidad de que haya paz en el mundo. No se insistirá lo suficiente en que, si no hay paz en el mundo, no puede haber prosperidad mundial. En ese sentido, quisiera expresar mi satisfacción por los esfuerzos que ha llevado a cabo el Secretario General, junto con el Consejo de Seguridad, al tomar una serie de medidas decisivas destinadas a prevenir, solucionar y gestionar los conflictos en todo el planeta.

Volviendo a las cuestiones concretas de la paz en África, me preocupa que el África subsahariana haya sido y siga siendo una de las regiones más inestables y propensas a conflictos del planeta. Da la casualidad de que en la región se encuentra la mayor parte de los más pobres del mundo, que viven por debajo del umbral internacional de la pobreza.

El conflicto en la región de Darfur en el Sudán, en particular, es otro triste capítulo más en la historia del África subsahariana que el pueblo africano mal puede permitirse. África y la comunidad internacional deben encontrar soluciones rápidas y duraderas a la crisis en la región de Darfur.

Para concluir mi declaración, quisiera asegurar a la Asamblea General que mi Gobierno respalda plenamente las propuestas de reformar las Naciones Unidas. Compartimos la idea de que unas Naciones Unidas más representativas y democráticas mejorarán la eficacia y el prestigio de esta Organización mundial. También mejorarán los esfuerzos destinados a conseguir una distribución más justa y equitativa de la prosperidad mundial.

Que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias

al Presidente de la República de Malawi por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Bingu Wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Muy Honorable Paul Martin, Primer Ministro del Canadá

El Presidente interino (habla en árabe): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Canadá.

El Sr. Paul Martin, Primer Ministro del Canadá, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en árabe): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Muy Honorable Paul Martin, Primer Ministro del Canadá, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Martin (Canadá) (habla en inglés): Hoy quiero hablar de la reforma de las Naciones Unidas, especialmente de la manera en que deberíamos prestar servicio y de la manera en que deberíamos hacer las cosas para que las Naciones Unidas desempeñen el papel que queremos que desempeñen en el siglo XXI.

El mundo se organiza en Estados independientes y la obligación principal de los gobiernos es cuidar de sus propios ciudadanos. Esto nos plantea un dilema básico, porque a menos que también actuemos colectivamente sobre la base de nuestra humanidad común, los ricos se enriquecerán más, los pobres se empobrecerán más y cientos de millones de personas correrán peligro. Por lo tanto, necesitamos instituciones cuya obligación primordial sea nuestra humanidad común. Ahí radica la importancia de las Naciones Unidas. Están compuestas por los Estados Miembros, pero su misión es, en realidad, servir a los pueblos del mundo. Eso se indica muy claramente en su Carta:

“Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos ... a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres.”

Otros, muy apropiadamente, hablarán acerca de la reforma estructural. Sin embargo, yo quiero hablar hoy

de las reformas concebidas para hacer que nuestra humanidad común se convierta en el centro del programa de las Naciones Unidas.

El Canadá considera que hay cinco ámbitos en los que es necesario adoptar medidas audaces. El primero es la responsabilidad de proteger: la necesidad de desarrollar las normas y la voluntad política que permitan a la comunidad internacional intervenir en los países para evitar una catástrofe en materia humanitaria.

Darfur es una tragedia humana de inmensas proporciones.

(continúa en francés)

Acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo de Seguridad respalde la idea de aumentar su participación en ese lugar, aunque pensamos que la respuesta internacional debe ser más contundente. La Unión Africana, que ha aceptado liderar esa tarea, debe contar con el apoyo indeclinable de la comunidad internacional. El Canadá está ofreciendo 20 millones de dólares en concepto de asistencia, y pedimos a los demás que se sumen ahora a ese esfuerzo.

(continúa en inglés)

Es bueno que la comunidad internacional finalmente esté haciendo algo, pero ha tardado demasiado. El Consejo de Seguridad se ha quedado atascado debatiendo el tema. Se ha cuestionado si Darfur es o no una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Está considerando si la tragedia podría calificarse de genocidio, porque en cualquier de los dos casos habría una justificación, con arreglo al derecho internacional, para una intervención. El hecho es que, mientras la comunidad internacional lucha con las definiciones, el pueblo de Darfur lucha con el desastre. Tienen hambre, carecen de vivienda, están enfermos, y muchos han sido expulsados de su propio país. Decenas de miles de personas han sido asesinadas, violadas y agredidas. Se están cometiendo crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

No debemos permitir que las deliberaciones acerca de las definiciones se conviertan en obstáculo para la acción. No deberíamos tener que pasar por esos penosos debates para ver cuál es la mejor respuesta a una catástrofe en materia humanitaria. Necesitamos principios claros que permitan a la comunidad internacional intervenir con mucha más rapidez en situaciones como la de Darfur.

Nuestra humanidad común debería ser un argumento suficientemente poderoso, y, sin embargo, eso es precisamente lo que echamos en falta. Dicho simplemente, no hay todavía en el derecho internacional ninguna disposición explícita que justifique una intervención por razones humanitarias. La “responsabilidad de proteger” podría llenar esa laguna. En virtud de esa responsabilidad, deberíamos tener el derecho jurídico de intervenir en un país por razones puramente de emergencia humanitaria. Deberíamos poder hacerlo cuando el Gobierno de un país no quiera o no pueda proteger a su pueblo de un daño extremo resultante de una guerra interna, la represión o, simplemente, el hundimiento del Estado.

La responsabilidad de proteger a la población de un Estado recae principalmente en el propio Estado. No estamos propugnando el derecho unilateral de intervenir en un país cada vez que a otro país le parezca oportuno. Siempre es preferible tener una autoridad multilateral para intervenir en los asuntos de un Estado soberano. Lo que queremos es que el derecho internacional y la práctica vayan evolucionando a fin de que se pueda emprender una acción multilateral en situaciones de emergencia humanitaria extrema.

El derecho internacional está avanzando en el buen sentido. En instrumentos existentes, como la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, y en los tratados sobre los derechos humanos se reconocen las obligaciones de los Estados para con sus pueblos. La creación de la Corte Penal Internacional y los tribunales penales constituyen un avance. El derecho internacional está, pues, evolucionando hacia el establecimiento de unas bases sólidas para la construcción de un marco normativo que permita la intervención colectiva por razones humanitarias. Sin embargo, para acelerar esa evolución, los Estados Miembros deberían aprobar ahora una resolución de la Asamblea General en la que se reconozca la evolución del concepto de la soberanía de manera que contemple la responsabilidad internacional para con los pueblos. A su vez, el Consejo de Seguridad debe establecer nuevos umbrales para determinar cuándo juzga la comunidad internacional que las poblaciones civiles están expuestas a amenazas extremas, así como para explorar medidas no militares y, de ser necesario, opciones militares proporcionales, para proteger a los civiles. La responsabilidad de proteger no es una licencia para intervenir; es una garantía internacional de responsabilidad política.

El segundo ámbito que quiero mencionar es el de la “responsabilidad de negar”, que se refiere a la necesidad de velar por que las armas de destrucción en masa no lleguen bajo ninguna circunstancia a Estados o a terroristas dispuestos a utilizarlas, especialmente contra civiles inocentes. La no proliferación y el desarme siguen siendo pilares fundamentales del compromiso de las Naciones Unidas con respecto a la paz y la seguridad internacionales.

En ambos casos, el multilateralismo se ha visto cuestionado por los drásticos cambios que se han producido en el clima de seguridad, y es obvio que es necesario fortalecer nuestros sistemas y hacer que respondan mejor. Una estricta verificación es la clave.

La entidad de vigilancia nuclear de las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), necesita mejores herramientas y más apoyo político. Necesitamos tener controles más rigurosos sobre la tecnología nuclear delicada, y el Consejo de Seguridad debe estar preparado para hacer frente a los incumplimientos de manera eficaz. El hecho es que, como todos sabemos, ciertos proliferadores han podido eludir sus obligaciones emergentes de tratados. Las Naciones Unidas deberían establecer un mecanismo permanente de inspección y verificación que sirviera para reforzar y complementar los sistemas de verificación existentes.

De manera más general, para demostrar hasta dónde podemos ir en el programa de desarme y en la responsabilidad de negar, la Conferencia de Desarme, que es la encargada de negociar nuevos instrumentos multilaterales, no ha podido ni siquiera acordar un plan de trabajo desde 1998. Indudablemente, es fundamental que la Conferencia vuelva a realizar un trabajo productivo.

(continúa en francés)

El tercer ámbito es la “responsabilidad de respetar” a los seres humanos, su dignidad, su libertad y su cultura. Me refiero a una noción más amplia de los derechos humanos, una que abarque los derechos individuales, la protección de los derechos colectivos y el pluralismo, tal como se refleja en el concepto de diversidad cultural. De hecho, en el reciente Informe sobre el Desarrollo Humano, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se subraya que la diversidad cultural está también ligada a la libertad. Es por ello que apoyamos la elaboración de un instrumento de la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la promoción cultural.

Desde la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, la humanidad ha avanzado en forma notable en materia de derechos humanos. Hay ahora convenciones para proteger una serie de derechos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. No obstante, debemos mantenernos vigilantes ante las nuevas formas de delito, como el tráfico internacional de personas y el horrendo comercio sexual infantil.

Además de la protección de los derechos individuales, se han concertado también diversos convenios para proteger mejor a las minorías, denunciar la discriminación racial y combatir la marginalización. No obstante, es evidente que los conflictos más divisivos con mucha frecuencia resultan del intento por parte de un grupo de impedir a otros grupos el logro de sus aspiraciones económicas, religiosas, sociales o políticas perfectamente legítimas. Comunidades enteras se ven amenazadas. Luego siguen la violencia, la guerra civil e incluso el hundimiento del Estado. Kosovo, Bosnia, la región de los Grandes Lagos en África, y hoy Darfur son los ejemplos más ilustrativos. La comunidad internacional debe actuar con vigor para garantizar la protección de las personas individuales, así como de las comunidades minoritarias. No basta simplemente con disponer de diversos instrumentos jurídicos; hay que ponerlos en práctica. Las instituciones responsables de los derechos humanos deben revelar al mundo entero quiénes son los culpables de abusos —ya se trate de grupos armados, comunidades o gobiernos— y adoptar las medidas necesarias. Las Naciones Unidas son nuestra conciencia moral y nos corresponde a nosotros actuar.

Cuarto, tenemos la responsabilidad de construir. Los objetivos de la Cumbre del Milenio sobre la pobreza, las enfermedades y la inseguridad en el mundo se quedarán en letra muerta si no respetamos el Consenso de Monterrey. Según este Consenso, para lograr un desarrollo verdadero hace falta adoptar un enfoque global con respecto a las cuestiones de la deuda, el acceso a los mercados y las inversiones sociales.

Dicho esto, como hemos visto en Haití en los últimos 10 años, toda la ayuda del mundo sólo tendrá un efecto efímero si un país no dispone de instituciones públicas que funcionen. Debemos desarrollar las capacidades de gestión pública de los países y dedicarle el

tiempo necesario. Lo mismo ocurre con las instituciones económicas; las que funcionen bien movilizan la energía creativa de los empresarios locales. Éste es el mensaje de la Comisión sobre el Sector Privado y el Desarrollo: el florecimiento de la economía depende de la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas de su país. En definitiva, el desarrollo depende de la gestión pública.

Por último, tenemos una responsabilidad con respecto al futuro, es decir, la obligación de legar a nuestros hijos un mundo mejor. Es un desafío de envergadura. Abarca todos los aspectos de nuestro patrimonio común: la salud, el medio ambiente, los océanos, el espacio. Las nuevas pandemias constituyen una de las mayores urgencias actuales. El SIDA, el SARS y el virus de Ébola son señales de alarma aterradoras. Sin embargo, los científicos predicen enfermedades incluso peores. La Organización Mundial de la Salud debe reforzar sus sistemas de vigilancia y debe coordinarse mejor con los demás organismos de las Naciones Unidas.

Aparte de las cuestiones relativas a la salud, se plantea toda la cuestión de la gestión de nuestro medio ambiente, que se encuentra gravemente amenazado. Sólo con la cooperación internacional y la asistencia técnica se pueden aportar soluciones duraderas, como el acceso al agua potable y al aire limpio. Además, hace falta una política de los océanos que permita reconstituir nuestras reservas pesqueras. El acceso a la pesca debe estar mejor reglamentado por el derecho internacional. Dicho sin rodeos: debe ponerse fin al saqueo de estos recursos mundiales.

El espacio es nuestra última frontera. Siempre, ha cautivado nuestra imaginación. Sería una gran tragedia que el espacio se convirtiera en nada más que una gigantesca base de arsenales y el escenario de una nueva carrera de armamentos. Las Naciones Unidas acordaron en 1967 que no debían emplazarse armas de destrucción en masa en el espacio. Ha llegado el momento de extender esta prohibición a todas las armas.

(continúa en inglés)

Hoy he hablado de responsabilidades. Para concluir, quisiera mencionar otra: la responsabilidad de actuar. Estamos a la espera del informe del Grupo de alto nivel del Secretario General y prevemos que en él se presenten recomendaciones importantes para la reforma. Hay muchos países que se centran en el Consejo de Seguridad y deberíamos respaldar aquellas reformas que lo hagan más eficiente y que permitan a los países

que apoyan las actividades de las Naciones Unidas en mantenimiento de la paz, desarrollo y otros ámbitos seguir teniendo una oportunidad real de contribuir.

También debemos esperar con interés las recomendaciones que trasciendan el Consejo de Seguridad. Por ejemplo, está la necesidad de adoptar medidas para facilitar una respuesta integrada a la gran variedad de retos en materia de seguridad que cada uno de nosotros afronta, desde la proliferación del terrorismo hasta la mejora de la coordinación de las Naciones Unidas en el desarrollo, la salud y el medio ambiente. Como países, como miembros de organizaciones regionales y como participantes de varios grupos internacionales que se aglutinan alrededor de intereses concretos, todos debemos actuar para superar las diferencias que nos dividen y para forjar un consenso internacional sobre la reforma de las Naciones Unidas.

En otro contexto, por ejemplo, el Canadá ha propuesto que se celebre una reunión especial en la que los dirigentes de unos 20 países del mundo desarrollado y del mundo en desarrollo se den cita para hablar de nuestros retos y responsabilidades colectivos. Entre otras cosas, esta iniciativa podría perfectamente dar un impulso importante a la reforma de las Naciones Unidas.

En cualquier caso, independientemente de cómo uno se lo plantee, ha llegado el momento de una reforma real de las Naciones Unidas. Todos los que estamos en este Salón y en nuestros respectivos gobiernos debemos dejar a un lado los intereses particulares y trabajar por un objetivo común a fin de fortalecer esta institución universal, cuyas actividades dan fuerza al género humano.

Hace cuatro años, en la Cumbre del Milenio, los dirigentes del mundo acordaron que “tenemos [...] un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables” (*resolución 55/2, párr. 2*). Este deber no se cumplirá a menos que nosotros, como Gobiernos, nos dediquemos a la dignidad y la libertad de todos los seres humanos de la Tierra, aquí, en el lugar de encuentro de las naciones del mundo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Canadá por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Sr. Paul Martin, Primer Ministro del Canadá, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Issam Fares, Viceprimer Ministro del Líbano.

Sr. Fares (Líbano) (*habla en árabe*): Como jefe de la delegación del Líbano ante la Asamblea General, me complace felicitar al Sr. Ping por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Le deseo mucho éxito en su presidencia. También quisiera loar la relación especial que mi país mantiene con el suyo y manifestar nuestro agradecimiento por el apoyo que su país, el Gabón, brinda a la gran comunidad libanesa que trabaja allí y que disfruta de su hospitalidad.

Asimismo, quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por la eficiencia con la que presidió la Asamblea en el quincuagésimo octavo período de sesiones.

El Secretario General Annan se ha ganado nuestro respeto y aprecio por los esfuerzos que ha efectuado a fin de promover el objetivo de las Naciones Unidas de trabajar por un mundo justo, seguro y pacífico.

En años pasados, desde el Líbano solíamos venir a este foro a solicitar la ayuda de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas siempre han acudido en nuestra ayuda, con la aprobación de resoluciones en las que se reivindicaba la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano. Tenemos el deber de manifestar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas por haber despachado la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, destacada en nuestra frontera con Israel, y por la ayuda constante y efectiva que recibimos de los organismos especializados de la Organización.

Hoy, en cambio, venimos a este foro con un objetivo diferente. Nuestro país está en buena forma. Ha recuperado su posición en la región. Hemos pasado de la destrucción a la construcción, de la hegemonía de las milicias al estado de derecho, de la anarquía a la estabilidad y la seguridad y de la división a la unidad. En los decenios de 1970 y 1980, “libanización” se convirtió en una palabra negativa. Era sinónimo de anarquía y lucha interna. Ahora, no obstante, la “libanización” ha vuelto a adquirir su sentido original y verdadero como término que equivale a democracia, libertad, pluralismo y reconocimiento del otro.

A principios de este mes, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1559 (2004), relativa al Líbano. La resolución tiene dos dimensiones, una regional y otra

interna. En cuanto a su dimensión regional, la resolución pide la retirada de todas las fuerzas extranjeras que permanecen en el Líbano. Existen fuerzas israelíes que ocupan parte del Líbano: las granjas de Sheb'a y las zonas circundantes. Junto con el resto de la Asamblea, instamos a la retirada inmediata de esas fuerzas. Desde esta tribuna, exhortamos a Israel a que ponga fin de inmediato a su violación cotidiana de nuestro espacio aéreo. Existen también fuerzas sirias presentes en el Líbano. Estas fuerzas están en nuestro territorio a solicitud del Gobierno libanés y de conformidad con los acuerdos firmados por las dos partes. El Líbano aceptará la presencia de estas fuerzas siempre que así lo amerite la situación de seguridad en la región. La política del Líbano es que no debería haber en su suelo ni siquiera un soldado no libanés. Nuestra diferencia con las Naciones Unidas en relación con la retirada de las fuerzas sirias reside en el momento oportuno para la retirada; no es un desacuerdo en relación con el principio de la retirada. El momento oportuno de la retirada está sujeto a constantes deliberaciones entre los Gobiernos libanés y sirio; dependerá de su evaluación de la situación de seguridad en la región. También es política del Líbano apoyar al movimiento de resistencia nacional, que ha desempeñado un importante papel en obligar a Israel a retirarse del Líbano meridional.

Por lo que atañe a la dimensión interna de la resolución del Consejo —relativa a la enmienda de nuestra Constitución—, la consideramos una injerencia inaceptable en nuestros asuntos internos. Nuestra Constitución, promulgada en 1926, es quizá la constitución democrática más antigua de todo el Oriente Medio. Ha sido enmendada en numerosas ocasiones por Parlamentos sucesivos del Líbano, siempre con arreglo a sus propios mecanismos de enmienda y por mayoría absoluta.

El Líbano es un país democrático civilizado. Acata el derecho internacional y respeta sobremanera los principios y valores morales sobre los que se basa. Mi país fue uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas en 1945. Desempeñó un papel preponderante en la formulación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por otra parte, desde esta tribuna, el Líbano ha puesto en evidencia y se ha opuesto a todos los movimientos destructivos y e ideologías perturbadoras que, según estimábamos, obstaculizaban la marcha de la civilización y el futuro de la humanidad.

Hoy estamos al lado de las Naciones Unidas en su oposición al terrorismo internacional en todas sus formas. El Líbano ha sido testigo de los horrores del terrorismo en su suelo; ha presenciado cómo se secuestraba, se torturaba o se asesinaba a personas inocentes. Sabe de qué se trata el terrorismo y, como resultado de su conocimiento de primera mano, lo condena de la manera más enérgica. Asimismo, condenamos a quienes voluntariamente confunden el terrorismo con la lucha por la liberación y la independencia nacionales. Hay algunos que explotan el rechazo universal al terrorismo para desprestigiar movimientos de liberación nacional calificándolos de terroristas. La liberación nacional es un derecho y un honor; el terrorismo es un crimen y una cobardía.

El Líbano ha recuperado su estabilidad y su libertad. No estamos aquí para pedir nada en especial para nosotros. No obstante, pedimos a las Naciones Unidas que dediquen más atención a nuestra región. La región se encuentra en una situación de agitación, y se dirige a las Naciones Unidas para pedirle que le ayude a restablecer la paz. La Organización ha recibido la legitimidad de todas las Naciones Unidas en sus esfuerzos por garantizar la paz y la estabilidad.

Pedimos a las Naciones Unidas lo siguiente: En primer lugar, la Organización debe multiplicar sus esfuerzos por resolver el problema del Oriente Medio. Debe hacerlo aplicando sus resoluciones relativas a la retirada de Israel de los territorios que ocupó en 1967, otorgando a los palestinos un Estado soberano e independiente y garantizando el retorno de los refugiados palestinos a su patria. Cuanto más se deje enconar el conflicto en el Oriente Medio, más difícil será resolverlo y más peligro y guerra habrá en la región.

En segundo lugar, las Naciones Unidas deben asumir mayor responsabilidad en la resolución del violento conflicto en el Iraq y en el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la unidad de los iraquíes. Los iraquíes han sufrido mucho y merecen apoyo firme y constante de las Naciones Unidas a fin de que puedan construir un orden libre, justo y democrático.

En tercer lugar, la Organización debería ayudar a la región del Oriente Medio a lograr un nuevo orden estable, sobre la base de soluciones justas y equitativas y en el derecho a la libre determinación, ya que la región es la cuna de las tres religiones monoteístas. Las Naciones Unidas deberían también poner fin a la carrera

de armamentos y al despilfarro de las capacidades y liberar a la región de las armas de destrucción en masa.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas deben promover la creación de organizaciones civiles como primer paso necesario en el proceso de reforma y democratización. Es difícil construir un sistema democrático responsable sin instituciones civiles diversas y pluralistas. La democracia está cimentada en los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones civiles, las organizaciones humanitarias y las asociaciones de todo tipo, que son las bases de la reforma y la democracia.

El Líbano tiene una visión clara acerca del futuro de la región y de su civilización. Quiere desempeñar una función decisiva en ese futuro, como lo hizo a forjar una civilización oriental en la región, sobre la base de los principios más profundos del cristianismo y el islamismo.

El Líbano es un país internacional, cuya dimensión es mayor que su superficie y su población, debido a su diáspora que está presente en cada rincón del mundo. Dondequiera que estén, los libaneses son emisarios de la innovación y la producción. Algunos países pueden

enorgullecerse de exportar armas y desplegar ejércitos. El Líbano, desde los albores de la historia, se enorgullece de exportar su preciosa juventud que, en todos los continentes, ocupan los cargos más elevados en las universidades, los centros de investigación, las industrias y las empresas.

El Líbano apoya a las Naciones Unidas por las visiones universales que éstas tienen acerca de la humanidad y su futuro. En el pasado, mi país pudo haber sufrido precisamente a causa de su universalismo, su apertura y su libertad. Como el Líbano ha dado mucho, es mucho lo que merece.

Por último, deseo a la Asamblea General y a sus Comisiones Principales el mayor de los éxitos al abordar los numerosos e importantes temas del programa. El Líbano participará activamente en todas las deliberaciones, de cualquier manera que ayude al logro de los objetivos de las Naciones Unidas y a promover la causa universal de la libertad y la paz.

Se levanta la sesión a las 14.05 horas.